

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA 100**

FECHA: JUNIO 29 DE 2012

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Secretario tenga la bondad de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Siendo las 9:00 AM del día martes 29 de junio de 2012, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO VALDERRAMA
SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD
Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: PLAN DE ACCIÓN**

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Señor Presidente esta leído.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad de verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

HONORABLES CONCEJALES:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO
FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
NICOLÁS ALZATE MAYA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor presidente le comunico que solo hay quórum para deliberar. Con la presencia del Honorable Concejal Francisco Vélez González, tenemos quorum para decidir señor Presidente y deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A consideración orden del día. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO VALDERRAMA.
SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD
Y SU EQUIPO DE TRABAJO. TEMA: PLAN DE ACCIÓN.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Quiero darle la más cordial bienvenida al Doctor Edgar, pedirle disculpas en nombre de la Corporación por la ausencia de un gran número de Concejales, pero hay cuatro de ellos que tienen autorización de la Mesa Directiva para no estar en el día de hoy, los demás no tienen justificación, les reitero ofrezco las disculpas en nombre de la Corporación.

Les cedo el uso de la palabra para que hagan su exposición común y corriente después le damos paso a los Concejales que tengan alguna inquietud y rogándole el favor de que Concejal que no esté en el momento de dar usted la respuestas no tiene usted obligación de hacerlo.

Muchas gracias pero permítame Doctor Edgar, nosotros tenemos en la entrada del palacio un agente de policía y es el agente Ramírez, él ahora nos informaba de una situación.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Muy buenos días para todos.

Agradecerle al Concejo de todas maneras la invitación, quiero aprovechar para recordarles algo que se dijo en consejo de Gobiernos con referente a los planes de acción y es lo siguiente.

Resulta que nosotros entregamos diligenciado el plan indicativo que son los valores que les ponemos a cada uno de los proyectos de acuerdo pues a los recursos que tengamos, entonces conforme a eso la secretaría de planeación municipal es la que en últimas va a elaborar el plan de acción. Este plan de acción que nosotros tenemos lógicamente fue elaborado propiamente por nosotros, pero queda sujeto a ciertos cambios que ellos mismos puedan hacer de acuerdo al plan indicativo que nosotros les presentamos.

Primero pues paso como a dar un concepto de lo que son los planes de acción, que son un instrumento gerencial de programación y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben de llevarse a cabo en cada las dependencias para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos en el plan estratégico, el plan estratégico es el plan de desarrollo municipal.

Entonces es como el desarrollo de unas tareas específicas y es la adecuación a unas necesidades y metas.

Vamos a hablar de cuatro ítems, lógicamente hay que enunciar el nombre del proyecto, las acciones o tareas, los resultados esperados lógicamente y algo que no puede faltar son los indicadores.

En cuanto al primer proyecto que es de formulación de plan city marketing que permita posicionar el municipio de Bello en el ámbito nacional e internacional y la ciudad región.

El plan de acción que tenemos para este año en cuanto a este proyecto, nosotros trabajamos lógicamente para los planes de acción a través de unos verbos rectores que son los que son los que nos indican la acción a tomar en cada uno de los proyectos.

Entonces la acción es coordinar la elaboración de formulación del plan city marketing que permita posicionar al municipio en el ámbito nacional e internacional, esta coordinación lógicamente se da a través de el despliegue de las acciones no solamente nuestras si no de otras entidades e instituciones que nos puedan aportar y ayudar con este proyecto.

El resultado esperado para este año es tener elaborado el plan, es formularlo perdón en un 25% , el indicador es el porcentaje de formulación del plan.

Otra acción en este mismo proyecto es gestionar una alianza estratégica orientada a buscar el desarrollo del municipio de Bello, con la ciudad región. Lógicamente para esto como les decía tenemos que gestionar ante diferente entidades, además integrarnos con la ciudad región en este caso la sub región norte del Valle de Aburra.

Otro de los resultados es una alianza formalizada y documentada el indicador es el número de alianzas.

El compañero Juan Fernando nos va a hablar acerca de este primer proyecto.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Muy buenos días para todos los Concejales y la gente que nos acompaña.

Con respecto al tema del city marketing es algo que tiene que ver con la parte de competitividad, ustedes bien conocen que...

Bueno mi nombre es Juan Fernando Arango Piedrahita, profesional universitario de la oficina de emprendimiento.

Como les estaba diciendo el city marketing es darle una maca a la ciudad de Bello a si como está Medellín, eso lleva tiempo y para eso tenemos que tener primero lo que es la identificación de la vocación económica, debemos tener claro el plan turístico y toda una plataforma que se liga a todo lo que es plan de ordenamiento, plan de desarrollo.

De todas formas saben que los recursos son limitados por lo menos lo que pensamos hacer en este 2012 aunque no tenemos casi plata es gestionar con aquellos municipios y entidades que tienen experiencia en el tema ¿para que? para empezar una primera facecita de la formulación del plan, porque el plan no podemos formular este año, no nos daría y ustedes saben que la situación del municipio financieramente apenas está en un proceso de recuperación.

En esto necesitamos algo transversal que van a ver más adelante y son las alianzas, no montamos en el formato de plan de acción porque era algo muy cuadrado, aquí vamos a mostrar, como las actividades que incluso se están cuadrando y lo que llamamos acciones como aparecen en los Acuerdos comportamentales y de desempeño fiscal que cada funcionario va a cumplir. O sea automáticamente las acciones son la que van a quedar articuladas en personal, no van a ser tareas aisladas con eso van a evaluar el cumplimiento de objetivos.

Y como les digo vamos a mirar la parte de alianza, entonces el city marketing lo vamos a mirar por ahí en 2014-2015 los resultados, por ahora los vamos a empezar a incubar, vamos a empezar el proceso de gestión de mirar las experiencias y las ventajas y desventajas que tiene, tener un nombre de una marca.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Bueno, entonces como mi compañero lo dijo... marketing no es más pues que mercadear la ciudad hacia afuera, posicionar pues lógicamente al municipio de Bello.

Son los proyectos de crear una oficina del Ministerio del Trabajo que vigile el cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad social en el municipio.

La acción que tenemos para este proyecto es elaborar y presentar una propuesta al Ministerio de trabajo, digámoslo a sí, que con esta acción damos el paso para poder tener nosotros; tener en el municipio concretamente en la casa de la justicia que ya también lo gestionamos con la secretaría de Gobierno para que nos brinde el espacio para poder tener una oficina del Ministerio acá en el municipio que serviría para todo el norte del valle de Aburra. El resultado esperado es de un 25% de creación de la oficina del Ministerio que vigile pues el cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad social.

El indicador es tener una propuesta elaborada con resultados alcanzados; les quiero decir que en este proyecto pues ya la propuesta esta presentada, el Ministerio ya hizo la visita, estamos a la espera lastimosamente de unos equipos, no nos han llegado esperamos que de pronto esto se pueda dar este mismo año, ya no quedaríamos con un 25% sino con un 100%.

El tercer Proyecto es el seguimiento y orientación de la oferta educativa que se ajuste a las necesidades del municipio por parte de las entidades existentes. La acción acá es coordinar la elaboración de una propuesta y presentarla a las Instituciones Educativas elegidas, el resultado esperado es tener la propuesta ya elaborada y presentada mínimo a seis empresas.

Los indicadores es una propuesta elaborada y presentada; en cuanto a esta acción de lo de la oferta educativa lo que buscamos lógicamente que los programas que se ofrezcan conforme a una demanda que se presentó en el municipio también conforme como a unas competencias laborales que pueda tener la población Bellanita.

Otro proyecto es gestionar los recursos para la implementación del observatorio laboral y económico, decimos que gestionar es por lo del presupuesto, si hubiese más presupuesto lógicamente hablaríamos de tener

implementado el observatorio laboral, aunque creemos pues que de alguna forma lo podemos alcanzar a través de la gestión.

Entonces las acciones son coordinar la elaboración de una propuesta y presentarla tanto al DANE como a FENALCO con el fin de realizar un censo a nivel municipal para la implementación de observatorio laboral y económico. El resultado esperado para este año es tener la propuesta ya elaborada y haberla presentado a ambas entidades.

El indicador es el porcentaje de avance, el compañero Juan Fernando nos va a hacer algunas claridades o precisiones en cuanto a este indicador.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Bueno, con respecto a la parte del observatorio ahí tenemos es una acción general, porque las actividades como a penas se están organizando al plan indicativo y los planes de acción apenas están bajando.

El observatorio tenemos dos fuente principales porque nosotros podemos levantar información y si no tiene validación del DANE es como que no tuviéramos nada, entonces quien realmente valida es el DANE, un censo vale plata, vamos a gestionar con el DANE por lo menos mirar si encuesta hogares o alguna información podemos recopilar.

¿Qué estamos haciendo en este momento a través de la oficina de emprendimiento? Hemos diseñado unos formatos por lo menos en la parte de empleo, queremos mirar el empleo de choque que se esta generando en el municipio y ¿Cómo vamos a arrancar? Por la casa, entonces vamos a coger las diferentes secretarías y vamos a hacer un análisis según enfoque diferencial, territorialidad, de donde vienen todos los contratos que se están generando en el municipio ¿eso es que? Eso es empleo, de alguna forma estamos generando empleo, ahí es donde vamos incluso a diseñar una cartilla que en este instante mirando la temática de empresa, una cosa es el desempleo estructural otra el ciquiclo y otra el friccional y todos trabajamos todo como si fuera lo mismo. En esta parte vamos a darles un poco más de claridad cuando diseñemos la cartilla y conozcan un poquito esta información ¿Qué vamos a hacer? Hay que levantar a través de procedimientos, a través de organización de métodos toda la recopilación de información que requiramos, la que llegue a Planeación y la llegue a emprendimiento a través del observatorio, porque esto nos va a permitir consolidar y mirar tendencias. A la fecha desde bienestar y desde emprendimiento venimos jalonando con los procesos de información algo que

se llama caracterización socio- económica y ya por lo menos tenemos un muestreo de 100 personas porque no tenemos plata y el muestreo tienen que levantarse por ahí a 300 o 400 encuestas, tenemos información de caracterización para la juventud donde trabajamos con el CMJ y para la población AFRO, en esta parte tenemos información con respecto a que cursos han realizado con nosotros, de que parte de comunas o barrios son, núcleo familiar, ingresos, nivel laboral entre otro temas, es una parte que se esta adelantando y va a retroalimentar el observatorio, pero como les digo estamos en el proceso en este instante de empezar a diseñar planillas y de montarlas dentro de calidad.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Bueno, entonces queda claro pues que acá la principal acción es únicamente con el fin de tener nosotros en nuestro municipio una oficina que maneje todos los datos o estadísticas en cuanto a cifras económicas.

Otro proyecto es la información y asesorías en emprendimiento y creación de empresas, aquí la acción principal para este año es la de coordinar con el SENA y otras instituciones de educación los procesos de formación y asesoría en emprendimiento y creación de empresas.

El resultado esperado son 100 ciudadanos formados y asesorados y el indicador el porcentaje de ciudadanos capacitados, en cuanto a la acción de esta podemos decir que no solamente estamos como abonando esos esfuerzos en común para lograr este propósito si no que estamos tocando también otras instituciones de educación no solamente del municipio de Bello si no quizás de afuera para traer otros programas de formación, entonces no es solamente el SENA que nos apoya en esta labor.

Otro proyecto es la realización de capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para la obtención de postulaciones de empleo.

La acción es la de coordinar las actividades y gestionar los recursos necesarios para la implementación de punto virtual para el ingreso de la hoja de vida laboral.

El resultado esperado es un punto virtual y actividades para socializar y dar a conocer los servicios del punto y la secretaría.

El indicador es el porcentaje de indicadores de actividades realizadas y el punto virtual. Entonces como nosotros vamos a descentralizar la secretaría los puntos de los que nosotros hablamos son cinco que serian: la casa de la justicia, la casa Betania de Zamora, Paris, la biblioteca y el corregimiento San Félix ¿Qué es lo que buscamos? Poder tener como mínimo un computador en cada uno de estos puntos para que los usuarios no se tengan que desplazar hasta acá, hasta la parte urbana concretamente hasta la oficina para poder postular su hoja de vida, si no que lo puedan hacer desde estos lugares donde ellos residen. Entonces es como ese punto virtual y además ofreceríamos lógicamente otros servicios.

Otro proyecto es brindar formación para el empleo a la zona rural. La principal acción es la de coordinar los procesos de formación en competencias para el empleo para la zona rural.

El resultado esperado son dos formaciones en el. El indicador es un porcentaje de formaciones en el año.

El compañero Juan Fernando nos va hacer observación en cuanto a esta acción.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Bueno, mas que observación es hacerles una invitación, porque casi todos me preguntan que cursos hay, en este instante ya a través de emprendimiento se han desarrollado unas tecnologías que a diferencia del omicional de educación apunta básicamente a que aquella parte empresarial de fomento y de todas formas, estamos cogiendo cierto grupo de comunidad que el mercado laboral lo ha pedido.

Tenemos abiertos los cursos de sistemas, sistemas básicos para los que no saben ni siquiera prender el computador y tenemos otro que es diseño de pagina web, que eso es platica, diseñar una pagina web es platica, hay unos de estos que van para la zona rural, incluso ya estamos gestionando ya hablamos con la Doctora Trinidad del SENA para tratar el tema de turismo que lo vamos a mirar más adelante y el curso de primeros auxilios que ya es primer respondiente.

Primeros auxilios no es un curso que uno diga que se hace por hacer solo por generar empleo, ahorita si nos tiempo miremos lo que es plan de formación como lo ha formulado la secretaría de emprendimiento y lo viene articulando

con otras dependencias como es bienestar y medio ambiente, ahí les va a aparecer todos los cursos que hemos venido dictando y que vamos a dictar durante el resto del año, pedimos idiomas, hoy en día debemos tener una segunda lengua.

A nivel de la zona rural que es un potencial turístico tenemos unos procesos de formación ahora con las fiestas de parapentismo y todo esto que tienen que ver con el emprendimiento, con la parte de sistemas y con la parte de mercadeo y con la parte de idiomas y con la parte de primeros auxilios que fue un curso que nos pidieron.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Bueno aquí precisamente en este proyecto lo que buscamos es que las personas no sean como tan empíricas, si no que concretamente pues en la zona rural si no que puedan mejorar lógicamente a través de estos procesos de formación, que estén certificados sus competencias, que no se queden solamente como en la practica.

Otro proyecto es brindar oportunidades de formación a los empleados de las empresas y/o actividades económicas asentadas en el municipio.

La acción es coordinar la realización de un diagnóstico para conocer las necesidades de formación de las empresas y actividades económicas que están ubicadas en el municipio.

El resultado esperado es número de empresas a capacitar. El indicador es el porcentaje de empresas ubicadas en el municipio de Bello con necesidades de formación. Esto tiene algo parecido al anterior en cuanto a que lo que buscamos es precisamente capacitar técnicamente y mejorar pues las competencias laborales ya aquí en este caso las personas que están laborando, pero tienen algunas falencias y deficiencias.

Esto de alguna forma apunta también al mismo fortalecimiento de las mismas empresas; este proyecto es la realización de capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida y debido aprovechamiento del aplicativo del SENA para obtención de postulaciones de empleo.

La acción es coordinar la realización de capacitaciones a la comunidad que permitan el adecuado diligenciamiento de la hoja de vida y debido

aprovechamiento del aplicativo del SENA para obtención de postulaciones de empleo.

El resultado esperado es 500 personas capacitadas. El indicador ver un porcentaje de ciudadanos capacitados.

Resulta que nosotros vamos a tener unos puntos virtuales en cinco puntos aquí en el municipio de nada nos sirve a nosotros tener estos puntos, pero si las personas no saben diligenciar y no conocen a fondo lo que es el aplicativo del SENA, que no es más pues que toda una cantidad de información recopilada para que los empleadores de manera previa puedan conocer todo el potencial laboral y académico de quienes pueden ser sus trabajadores, entonces lo que buscamos es que estas mismas personas se capaciten y ellos mismos puedan ingresar su hoja de vida al aplicativo del SENA.

Otro proyecto es realización de acciones posibles que la permitan la identificación y acompañamiento, actividades económicas informales para llegar a su formalización.

Las acciones es realizar caracterizaciones para identificar actividades económicas informales para llegar a su formalización.

El resultado esperado es un informe con los resultados alcanzados, en un 20% de la identificación. El indicador es un porcentaje de actividades económicas identificadas; aquí ya dimos un primer paso en el sentido de que de manera previa desde el año pasado ya se había contratado con la Universidad Minuto de Dios para que ellos hicieran un informe de la vocación económica del municipio y esto lógicamente nos nutre toda esta información para identificar cuales son muchas de las actividades económicas que todavía están trabajando de manera informal, entonces lo que buscamos y a lo que le apuntamos es que ultimas ellos entiendan que hay muchas bondades para quienes se puedan formalizar dado que pueden llegar de una manera más fácil a contratar.

Otro proyecto, propiciar espacios de acercamiento ante el sector académico y el sector productivo, la acción es coordinar la acción de espacios de acercamiento entre el sector académico y el productivo. El resultado esperado es la realización de cuatro eventos, como son: mesas de trabajo, seminarios, congresos y otros espacios de participación. El indicador es el porcentaje de eventos realizados.

El compañero Juan Fernando nos trae una precisión sobre esta acción.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Hay algo importante, el año pasado yo digo que la oficina de emprendimiento no debe ser una oficina de emprendimiento como tal, si no que miren que ya hay incluso con los procesos de reforma piensan darle mucho pie a lo que son las TIC, según esto nos invitan a que hay reformular seminarios y simposios que inviten a diferentes procesos de formación, en este instante ya se a hablado con algunas personas claves que por amor van a venir a colaborarnos en el municipio de Bello y es hoy en día con el TLC van a entrar para cualquier contador las normas internacionales y los profesionales de Colombia no estamos preparados en tener concomimiento de que son las NIT, debemos tener conocimiento y estar preparados para enfrentar las partes competitivas; lo otro es existe el día de emprendimiento que lo vamos a mirar, la ley 1429 y la ley del turismo hay plata, hay que gestionar alguna ¿Qué nos toca? Sentarnos y mirar si de pronto el secretario de educación, porque hay procesos que son de apoyo, trabajaría con nosotros lo que tiene que ver la parte de turismo.

El Ministerio de Comercio y Turismo da recursos a aquellos municipio que manejen una catedra de turismo ¿Qué significa? Nos toca levantar toda una plataforma porque eso viene a ser a un corto y mediano plazo, entonces por ahí hay plática, pero para eso tenemos que empezar a prepararnos. Estamos asistiendo a diferentes eventos en tema de emprendimiento, estuvimos hace poquito en la universidad Nacional donde manejamos ciencia, tecnología e investigación y emprendimiento y vamos a fortalecer o a crear la red de emprendimiento en Bello. Ya tenemos contacto con Com fama, con Com fenalco, se le escribió al SENA, hay una propuesta de Interactuar por ahí que estamos analizando y otras universidades, por ejemplo la experiencia que ha tenido el politécnico con la secretaría de educación de que hacen un evento de la feria de emprendimiento. Entonces es empezar a mirar una agenda de trabajo donde plasmemos días y ferias y simposios, a la fecha hemos asistido a tres eventos de turismo, hemos ido a dos eventos en materia de emprendimiento.

Miramos ventajas y desventajas, porque no todo tampoco es una panacea y lo que nos han dicho en turismo que estuvimos revisando el plan turístico de Antioquia, lo miraremos más adelante, casi todo va para Apartadó, Urabá, para esos lados, aquí a uno de los que más le van a fortalecer es a Medellín a Girardota, en Bello vieron que todavía no tenemos muchas ventajas, tenemos grandes debilidades, pero ya estamos sentados con ellos, con uno de los expertos allá para empezar a mirar como vamos a fortalecer toda esta parte.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Cuando hablamos acá de propiciar el acercamiento entre el sector académico y productivo lo que buscamos es cada uno actúe de manera aislada, porque en últimas si los procesos de formación que tengamos en el municipio no son acordes con la demanda del mercado lógicamente perderíamos las oportunidades para la población Bellanita dado que tendrían que acudir a los municipios cercanos...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... Tendientes a implementar la simplificación de trámites para las empresas nuevas y ya asentadas en el municipio.

La acción es la elaboración de una propuesta para la secretaría de Hacienda y la cámara de comercio para implementar la simplificación de trámites para las empresas nuevas y asentar pues el municipio.

El resultado esperado es una propuesta realizada y presentada. El indicador es un resultado de la propuesta.

Para lo de la simplificación de tramites lo que buscamos es que la persona simplemente con el hecho de matricularse ya prácticamente haga todas las gestiones para tener ya lo que es el tramite completo, obtener el tramite completo, incluso aquí le podríamos agregar la DIAN también, porque ante la DIAN de obtendría el RUT para que las personas puedan contratar, entonces la misma secretaría de Hacienda nos sirve de apoyo para este proyecto.

Juan Fernando hace unas precisiones.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Bueno, les cuento algo en esta parte ya incluso desde tiempo atrás se ha revisado mucho la propuestas que nos ha entregado cámara de comercio, no le vimos muchas ventajas, en su momento no le vimos muchas ventajas por los costos que traen para el contribuyente, porque tienen que pagar una comisión, pero estamos haciendo un análisis, por ejemplo ustedes ahora van a revisar el estatuto tributario que yo hablaba con el jefe, hay una entidad o hay una

instancia dada por el decreto 111 del 96 que se llama el COMFIS Consejo Municipal de Políticas Fiscales ¿Quién lo integra? Según el decreto es precedido por Hacienda, esta planeación, tesorería y debe haber una estancia, si lo existe en la Administración que se encargue de los temas económicos, por inercia nos pues a la secretaría de emprendimiento manejar esta parte; el secretario ya habló ayer en Consejo de Gobierno con la secretaría de Hacienda y lo haga participe de este COMFIS porque dentro del estatuto tributario a la fecha nosotros no hemos participado en la parte de lo que tienen que ver con la exoneración, seguimiento de impuestos por la generación de empleo, ahí estamos analizando todas las propuestas que están llegando ahora de generación de empleo como lo de la planta de tratamiento entre otras, pero tenemos que buscar un mecanismo más eficiente que no sea solamente colocar la gente, venga eche cemento y chao que te vi. No, nosotros tenemos es que buscar un empleo digno y una estabilidad laboral. Estabilidad laborales colóquelo en un momento donde sea una persona operante, no solamente te contraté por prestación de servicios cumpliste tu etapa de pre inversión y chao que te vi, eso requiere todo un estudio.

Yo incluso al secretario le entregué un estudio que hice en la tesis, en la maestría con la respecto a la dinámica económica de Bello y hay un modelo de simulación socio-económico donde trabaja el tema de enfoque diferencial, trabaja el ciclo de vida y la territorialidad, no es lo mismo yo colocar una persona de Bello que de Medellín, no es lo mismo yo colocar una persona en condición de discapacidad que una persona que no y nosotros casi siempre miramos jóvenes, entonces las personas adultas mayores o nosotros la mayoría, excepto por ahí dos o tres tiene posibilidades todavía de empleo, entonces ahí es donde yo invito a que a través del COMFIS se hagan estudios serios sobre la exoneración de impuestos y seguimiento, donde la oficina de emprendimiento juega un papel importante. Eso en cuanto a la parte tributaria, el COMFIS también tiene que mirar las proyecciones y seguimiento financiero sonde debemos de intervenir frente al plan de inversiones, que se esta ejecutando y que no se está ejecutando.

Nosotros hablamos del debido cobrar, del debido pago pero yo he visto que muchas veces la gente quiere pagar y no le ha llegado la factura, muchas veces nos toca reclamar duplicados, entonces es mirar como mejorar estos procesos.

Dentro de la parte de catedra yo dicto clase y uno de los secretarios de hacienda de otro municipio me copió la idea, le gustó lo que le dije y yo le dije una secretaría de Hacienda no es sentarse a encerrar a sumar ya restar, es de llevarla a las comunas generar la sensibilidad de la importancia de invertir y de

pagar impuestos, no solo poner la valla, si no decir esta comuna aporta tanto por predial, por impuesto, pero ustedes tienen un debido cobrar de tanto, su inversión es de tanto, son estudios de los cuales a través de emprendimiento vamos a empezar a manejar esta parte.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Otro proyecto es la gestión para la realización de un estudio conjunto, con las entidades públicas y privadas en el municipio que permitan realizar acercamiento a la vocación económica.

Las acciones gestionar los recursos necesarios para la realización del estudio, el resultado esperado es un informe con los resultados alcanzados. El indicador es un porcentaje de recursos adquiridos.

Acá sucede algo por ejemplo en el corregimiento, todos vemos que San Félix es muy lechero pero nosotros no tenemos como el soporte técnicamente para demostrar eso, entonces por eso buscamos que se haga ese estudio del acercamiento a la vocación económica; no solamente de la zona rural si no también de la zona urbana.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Complementando esta parte del estudio y anterior que se me escapó por irme por otro lado sobre el estatuto, ustedes saben que hoy en día hablamos de Gobierno en línea, esa es una forma de simplificar trámites, pero que sucede tenemos que tener una plataforma. Como voy a ir yo a pagar unos impuestos si no tengo donde y quien me garantiza la seguridad que lo puedo hacer por ahí, para eso estuvimos revisando unas propuestas que nos llevó alguien de la comunidad frente a conectividad.

En la parte de conectividad piensan presentar un proyecto al Ministerio de Comunicaciones con respecto a mejorar la conectividad a nivel de entidades públicas del municipio de Bello y estuvimos haciéndole ajustes donde queremos que muestren parte de la conectividad con la zona rural también. De esta forma manejaríamos el Gobierno en línea.

También estamos haciendo acercamiento por ejemplo con el sector bancario, no solo para mirar parte de capital semilla que es duro para este año, sino con respecto a como manejar dispensadores, la factibilidad de manejar

dispensadores y pagos en diferentes comunas y zonas periféricas del municipio, por ejemplo en la zona rural yo no vi un baloto cerquita donde yo pudiera pagar una cuenta, entonces ahí precisamente estamos mirando porque a través de algunos balotos estamos mirando que no en todos se pueden pagar cuentas, entonces estamos mirando también la posibilidad de que se manejen este tipo de transferencias.

En cuanto a la vocación hay un primer estudio preliminar que lo revisamos hay que hacerles ajustes porque hablan de la vocación económica de Bello pero miraron solo la parte urbana desde el enfoque de establecimientos de industria y comercio, vamos a mirar como les hacemos los ajustes, mejoramos los alcances y como vinculamos todo lo es la mesa económica para lo cual vamos a hacer una revisión. Los que no conocen la mesa económica es como una alianza que es la que les va explicar el jefe. Interviene academia, privado, público entre otros factores y vamos a trabajar la... comités empresariales.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Otro proyecto es el fortalecimiento de la Mesa económica municipal, la cual preside la secretaría de emprendimiento, coordina.

Las acciones coordinar el fortalecimiento de la mesas económica municipal. El resultado esperado es al menos tres reuniones de la mesa económica durante este año. El indicador es el porcentaje de las reuniones realizadas.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Ese fue un proyecto que me tocó verlo crecer hace mucho cuando estaba en planeación, que precisamente lo creamos por la necesidad de trabajar los temas de asuntos económicos ojo la gente confunde siempre lo económico con lo financiero, lo económico va más allá, lo económico abarca también la parte social y a raíz de esto creamos una mesa, en este instante desconozco y voy a revisar la parte del decreto o acuerdo o el acto administrativo de como está constituida la mesa. La mesa no es solo sentarnos a hacer la reunión: primero hay que llevar que tenemos en materia económica y por eso les digo hay que trabajar un tema de estatuto tributario que seria bueno que ellos nos aportaran, hay que trabajar n tema de city marketing, hay que trabajar un tema de turismo y hay que trabajar un tema de formación, en cuanto a la mesa hay que también manejar un proceso de reglamentación, este año no ha habido reuniones, mentiras si hubo una que fue cuando vinimos y les

presentamos las modificaciones del plan de desarrollo que les dijimos, que nos sentamos con parte de la mesa económica para ser los respectivos ajustes al plan de desarrollo. Entonces ha habido una reunión este año que precisamente fue esa y con ella es trabar toda esta parte temática para mirar una participación económica que no sea algo solamente de nosotros sino porque el sector y los factores económicos son los que tienen que darnos y exigirnos.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Proyecto, participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo este dirigido al desarrollo económico.

La principal acción es coordinar la participación y asistencia a estos eventos con el propósito dirigido pues al desarrollo económico del municipio. El resultado es un informe que soporte la asistencia. Los indicadores son el número de informes.

A pesar que es un deber de nosotros lógicamente asistir a todos estos tipos de eventos lo quisimos colocar como proyecto para que podamos desde aquí direccionar y coordinar muchas cosas que redunden en beneficio social, o sea buscando que en estos espacios se pueda hablar de temas tanto del sector rural como en la parte urbana. Lógicamente lo principal apunta es a la generación de ingresos.

Proyecto, realización de las gestiones necesarias que permitan la elaboración del plan turístico municipal.

Las acciones es coordinar la realización de un diagnostico que permita la elaboración del plan turístico. El resultado esperado es un 10% del plan turístico. El indicador número de actividades realizadas y sus resultados.

Lo del plan turístico actualmente nosotros venimos participando en unos talleres, ya se culminó con la elaboración del plan de desarrollo turístico de Antioquia. Entonces acá hicimos pues como una buena gestión y acordamos con el coordinador del plan turístico de Antioquia para nos pueda acompañar u asesorar en la elaboración del plan turístico de Bello.

Nosotros lo que buscamos con esto es que una tengamos elaborado el plan turístico de Bello, la gente también pueda formular proyectos para nosotros tener accesos al departamento y de esta forma poder obtener unos recursos.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Como lo habíamos dicho ahorita en la parte turística, el departamento fue claro y realmente turismo no es cualquier cosa, nosotros primero que todo tenemos que identificar que tipo de turismo queremos ofrecer y ello hablaban como de cuatro ítems, yo no sé si serán los años, el de amsainer me hace olvidar cositas, pero los ítems que uno debe tener en cuenta en turismo son:

1. Porque es atractivo el municipio.
2. Que producto vamos a ofertar.
3. Con que infraestructura contamos.

De ahí fue que ellos miraron que teníamos muchas debilidades en la parte de infraestructura, no tenemos hoteles, no tenemos con que pagar, sin contar pues otros factores, pero a raíz de eso como dijo el secretario nos sentamos con asesor que es el que tiene la mejor conexión con Bogotá en cuanto a esta parte y tiene una propuesta de encadenar parte del norte, entonces él decía bueno Bello es lechero ¿y? van y ven la leche ¿y? Ciertamente hay que generar algo atractivo que nos lleve allá ¿Qué estamos haciendo? Fuera de las reuniones nosotros no nos vamos a quedar solo ligados a lo que nos diga el departamento, estamos pendiente de que propuesta nos va a dar.

La otra es que estamos identificando actores importantes en materia de turismo; para mí un actor importante es un taxista, para mí es la que vende periódico en la esquina, porque llega un turista y esa persona debe estar formada por lo menos en conocer que es Bello. Algún día yo mostraba unas fotos lo más de espectaculares de Bello y le decía a la gente donde es esto, donde es esto no me dijeron que era Bello, pero cuando mostré la invasión, mostré otra, ese es Bello; entonces hay que generar una cultura distinta.

¿Qué nos dice el departamento? Nosotros estamos muy dados a que no vea el habla espectacular, ese es un culebrero tremendo; ese nos sirve de guía turístico por ley no se puede, lo que les decía ahorita. La ley del turismo dice que tiene que ser una persona certificada como guía turístico y eso es lo que estamos gestionando ya con el SENA que vengan y nos preparen para eso. No solo los actores, a muchos de nosotros los funcionarios que no manejamos bien el tema de turismo, uno cree que turismo es traer gente y ya, yo tengo que mirar que tipo de turismo y a quien va enfocado ¿será que a una persona de la tercera edad le gusta el parapentismo? O que otra alternativa les voy a

dar a ellos en la zona rural. Entonces frente a eso vamos a constituir un plan turístico; pero la Gobernación dice eso no se hace de un día para otro, eso es a mediano y largo plazo. Pero tenemos que empezar a sembrar los cimientos, era como cuando iban a poner en Bello que eran las mangas de Niquia, no eso cuando se irá a desarrollar, mírenlo hoy en día.

El metro quien pensaba que íbamos a tener metro y se demoró tiempo, pero miren que se ejecutó, entonces es un proyecto a mediano y largo plazo, pero que tenemos que arrancar desde ya. Entonces vamos a empezar a identificar todos aquellos actores porque hay que empezar a formarlos en toda la parte de turismo, hay que empezar a identificar plataformas en esta parte.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

En este caso nos queda claro que en este momento se convierte como nuestro principal aliado en materia de turismo el coordinador del plan turístico de Antioquia, que precisamente para estos días ya nos vamos a sentar, ya que está plenamente elaborado el plan turístico de Antioquia.

Un proyecto, es los procesos de formación y acompañamiento a actividades asociadas en el sector turístico.

La acción es coordinar la realización de una propuesta para ofertar los lugares turísticos del municipio, para ser presentados a las agencias turísticas que son los operadores. El resultado esperado es una propuesta elaborada. El indicador es un porcentaje de elaboración de la propuesta.

Entonces precisamente acá la principal acción es esta, nosotros tenemos que elaborar primero la propuesta para poder desarrollar el proyecto, o sea que en este caso hay unas necesidades de formación y precisamente coordinaríamos tanto con operadores como con el coordinador del plan turístico de Antioquia para que podamos estar en todas estas actividades en que nos puedan acompañar.

Por último está el fortalecimiento del acuerdo de cooperación y apoyo institucional establecido con el SENA.

La acción es coordinar la caracterización de las empresas que cumplen los requisitos para ofertarles el aplicativo del SENA, cuando digamos que cumple con el requisito es que sean empresas que estén ya legalizadas, que tengan

cámara de comercio, paguen industria y comercio, DIAN, cumplan con todo para que podamos lógicamente hablar como de un empleo digno.

Los resultados esperados son dos empresas trabajando con el aplicativo del SENA. Los indicadores un porcentaje de empresas visitas sobre empresas participando.

Nosotros podemos visitar digamos 100 empresas, pero en ultimas quienes quieran trabajar con el aplicativo podrán ser 70. El compañero va a hacer otra precisión.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

En esta parte de la oferta la base de datos la maneja el SENA, anteriormente la plataforma del SENA nos permitía saber cuantas vacantes colocó Bello y cuantos ofertaron, eso ya le mandamos incluso al SENA para que nos permita manejar esta información.

Mi compañero Wilson viene visitando varias empresas, en este instantes ustedes pueden ver cuando quieran van a la oficina de emprendimiento y allá hay todas aquellas empresas que están ofertando, miren que muchas de estos proyectos son transversales, ofrecemos una tecnología, que le decimos al empresario mire nosotros le damos no emprendimiento si no empresarismo, siempre y cuando le doy una especialización en gerencia de proyectos, usted se me mete en la oferta de empleo, usted me coloque gente y me genere contratos de aprendizaje. Entonces miren que se articula esta parte, a la fecha ya se han vinculado y estamos diseñando el portafolio para presentarle a ellas, no solo es hacer la visita, si no tener un portafolio y vamos a reactivar la pagina que tiene la oficina de emprendimiento con respecto a la oferta de todo lo que tiene que ver con la oficina.

Si quieren les mostramos todo lo que es el plan de formación para que miren como se viene elaborando y como a la fecha llevamos más 600 personas capacitadas, van aproximadamente 800.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Pues de esta forma damos por culminado lo que es la presentación en torno al plan de acción de la secretaría de emprendimiento.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias señor Secretario, muchas gracias Juan Fernando y abrimos el espacio a los Honorables Concejales, Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Muchas gracias Presidente, un saludo para usted, la Mesa Directiva, mis compañeros Concejales, un saludo muy especial para el secretario de emprendimiento el Doctor Edgar, Juan Fernando, a los medios de comunicación.

Secretario, usted que pienso le he dicho las veces que he ido allá, en el tema de emprendimiento pienso que para mí es en el programa de Gobierno de nuestro Alcalde Carlos Alirio Muñoz Bello Ciudad Educada y Competitiva, la secretaría de emprendimiento se convierte para mí en la más importante en este momento en este cuatreño para impulsar esa competitividad y el tema educativo también.

Y parto diciendo también usted está en la línea Ciudad Competitiva y sostenible y el objetivo estratégico que tiene usted es impulsar el desarrollo económico integral del municipio de Bello, 29 proyectos conté que es lo que tienen en este momento en el plan de desarrollo, los conté, no se si de pronto.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

¿De nosotros? Son 22, en primera instancia teníamos 29 y se redujeron a 22.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Ok, hay que partir de un tema y es la importancia del emprendimiento, el emprendimiento ayuda a lograr la independencia y la estabilidad económica, disminuye los altos niveles de desempleo y mejora la calidad de los empleos existentes y genera riquezas y recursos propios. Pero para lograr esto del emprendimiento tenemos que hacer un trabajo que creo que en los proyectos que ustedes tienen que van en esa línea, hay que hacer primero que todo una sensibilización del tema de emprendimiento.

A la gente hay que decirle que es el emprendimiento, como se debe hacer, como se debe empezar, irles metiendo en la cabecita de pronto el tema transversal de la educación desde niños empezar a formarlos en esas costumbres de emprender, de que no sean pensar siempre en salir de un colegio a buscar empleo sino generar empleo.

Donde de pronto también digo yo, la Administración debe empezar a trabajar transversalmente con varias secretarías.

Educación no se como irá con esa cátedra de emprendimiento, usted Edgar tiene que empezar a reunirse con el secretario de educación para mirar quienes son quienes están formando nuestros hijos en los colegios en ese tema de la cultura de emprendimiento.

Y yo quiero de pronto con todo respeto dejarles, empecé como analizar cual sería un crecimiento y desarrollo económico con nuestro municipio, Bello tiene un potencial muy grande, Bello puede ofertarse en una línea que pueden ser productos y servicios basados en la innovación, ahí es donde de pronto ahorita ustedes hablaban de que para poder innovar tenemos que empezar a mejorar mucho las plataformas tecnológicas, ahí tiene que hacerse un trabajo entre educativo y la tecnología, para poder ofertar servicios, Bello puede ofertar servicios.

El segundo punto sería la agroindustria y el desarrollo rural, totalmente de acuerdo, Bello se convierte en polo de desarrollo en este tema, pero para eso hay que mejorar la productividad de la tierra, hay que hacer una cantidad de estudios, unos diagnósticos, cuales serían los productos competitivos que podrían producir nuestro municipio para ofertarlos, para esto necesitamos también la mejora de una infraestructura, tenemos que mirar también como estamos para competir en ese tema, para poderle brindar a nuestros campesinos, a nuestra zona rural para sacar los productos, si no tenemos como sacarlos difícilmente podemos ofertarlos.

Estamos hablando que actualmente ya hay nueve tratados, no se si algún compañero sepa, hay nueve tratados de libre comercio ya aprobados y decimos que nosotros todavía no estamos preparados para competir.

La tercera sería la vivienda y ciudad amable, hay que impulsar el crecimiento económico para contribuir en el mejoramiento y condiciones de vida Bellanita, impulsar el sector de construcción de proyectos de vivienda eso genera empleo, que esos proyectos que se hagan en el municipio en la etapa de construcción nos puede generar mucho empleo y en estos momentos sabemos

que Bello es uno de los municipios que tiene para todos los constructores las oportunidades, entonces Edgar empezar a visitar esos constructores que están empezando a tramitar proyectos en nuestro municipio para ofrecerles también que Bello tiene esa oferta para generar empleo en tema de vivienda y eso también debe de ir amarrado, ¡Edgar! Con el tema de planeación hay que impulsar las regularizaciones, los planes parciales y el... urbano, mire ¡Edgar! Que no solamente tiene usted que integrar el tema de la secretaría de educación si no que también ahí estamos metidos con planeación, porque ahí es donde usted también tiene que decir bueno tenemos que impulsar estos proyectos para que nuestro municipio vaya teniendo un crecimiento en el tema inmobiliario, en el crecimiento de mejoramiento en torno y la calidad de vida para muchos sectores.

Cuarto desarrollo turístico y la infraestructura hotelera, en el tema turístico no solamente con tener un inventario de que podemos ofertar. Bello puede ofertar muchas cosas porque Bello afortunadamente tiene para hacer turismo comercial, turismo ecológico y también puede convertirse en entidades de deporte extremo, entonces bello tiene unos potenciales, pero para eso también tenemos que empezar a mirar como mejoramos, nosotros no tenemos infraestructura hotelera, los que vengan acá a hacer ese turismo tendrían que irse para Medellín, entonces tenemos que bregar a ver como impulsamos ese tema hotelero en nuestro municipio.

Quinto punto en el tema comercial, en el tema comercial Bello ha ido avanzando, pero lentamente viene avanzando en el tema comercial y usted ve que ya gracias a Dios en nuestro municipio podemos contar con algún centro comercial como puerta del norte y empezaron a llegar las grandes marcas y todo eso.

En Bello en estos momentos todavía pienso que es necesario impulsar más centros comerciales, empezar motivando ese tema, tener otros dos o tres centros comerciales para Bello genera turismo, genera empleo en nuestro municipio.

Básicamente era Edgar y Juan Fernando esos apuntes porque, yo pienso que en el tema de emprendimiento es mucho lo que se puede hablar y mira a mí de pronto no me preocupa tanto ¡Juan Fernando! El tema presupuestal, porque para hacer emprendimiento es mas yo creo que conque haya una voluntad y yo creo que en estos momentos la hay por parte de la Administración y con los pocos recurso y el equipo de trabajo que ustedes tienen es mucho lo que pueden hacer para dejarle a nuestro municipio al menos esa cultura del emprendimiento, o sea yo lo he dicho conque ustedes empiecen a trabajar y a

dejar esa semillita del emprendimiento en muchas personas seguro que Bello va a ir avanzando en ese tema y echémosle mano a las entidades que nos pueden ayudar, por ahí creo que esta recursos de BANCOLDES, están otras organizaciones Banco de oportunidades, la Instituciones aliadas de la red de micro crédito, los fondos de emprendimiento del SENA y Antioquia emprende, entonces miremos ahí, ahí hay unos recursos para poder impulsar esos proyectos que usted tiene Edgar en s secretaría y no queda si no agradecerle mucho que nos haya expuesto todas las acciones que usted...

CAMBIO DE CASSETTE

... Ciudad Educada y Competitiva.

Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, quien más desea intervenir, Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa Directiva, a todos los Concejales y todos los que nos acompañan en el Recinto y al Doctor Edgar y su equipo de trabajo.

Doctor Edgar complementando un poquitico muy ubicadamente dice nuestro compañero el honorable Concejal Gabriel, el primer reto dentro de los grandes que tiene usted es precisamente concientizarnos a todos en pleno, la Administración y la misma comunidad de la importancia de su despacho, nosotros hablamos de incluirnos en proceso de desarrollo de metrópoli de carácter mundial y si no empezamos a manejar estos temas a la altura obvio que no lo vamos a hacer, a parte que es una de las grandes falencias que nuestra sociedad tiene.

Mire hay una faceta del sector productivo que en su momento en Bello fue fuerte y que de hecho fue símbolo dentro de la industria Bellanita como fue el tema de la confección, en estos momentos aun decayendo, aun siendo que en su momento decayó y hablamos de 400 o 500 micro empresas de confección

y son microempresas o famiempresas que en su momento se convirtieron el apalancamiento económico no solo de la ciudad si no de una cantidad de familias.

Estas microempresas Doctor Edgar no fallaron inclusive ni por falta de capital, porque ellos en su mayoría, si no todos tenían conque trabajar, tenían los clientes a quien producirles, en su momento fue la complicación más grande fue la administración y el proceso de saber salir adelante como empresa, por parte de su despacho haciéndoles un acompañamiento pertinente puede que este sector vuelva a reactivarse con una connotación muy importante es que nosotros tenemos en nuestra ciudad Fabricato que de hecho ellos vienen manejando según lo que nos contaba hace poquito su presidente acá unas intenciones pertinentes en el tema.

Ustedes tienen la posibilidad de por fin hacer algo que jamás en la administración se ha hecho, con mucho respeto pues lo digo pero dar la verdadera importancia a la articulación entre la Administración y el sector productivo en nuestra municipalidad, buscando en conjunto ser verdaderamente no solo formadores si no gestores de empleos dignos como ahora Julián lo decía, hay mucho por hacer Doctor Edgar, usted tiene un reto muy grande y comparto también lo que dice nuestro compañero el tema aquí no es económico, aquí no es de presupuesto, porque dentro de su reto esta la posibilidad de traer recursos que bien fundamentados en proyectos que usted presente a nivel departamental, nacional o inclusive internacional los puede traer.

Y otro de los temas que obviamente no podría dejar pasar es fundamentado desde la norma, desde la ley, la inclusión de nuestra población en situación de discapacidad en el sector productivo.

Hablábamos de innovación y que mas que este para que la Administración empiece a mostrar resultados pertinentes en el tema, mire es a si de sencillo, aquí tenemos al éxito, tenemos a Carrefour, inclusive a nivel interno ellos tienen unas políticas con la población en situación de discapacidad, entonces nos vamos a verlas y resulta que las dos o tres personas en situación de discapacidad que tienen no son del municipio de Bello, vienen de otras partes ¿saben que es eso? Falta de presencia de la Administración, donde alguien como emprendimiento se les pare en la raya y les diga venga es que ustedes están en Bello, es que es con nuestra población, inclusive cumpliendo la política interna que tienen, ni si quiera es coaccionándolos a hacer otra cosa, es hacer lo que ya están haciendo, pero hacerlo bien hecho a favor de nuestra municipalidad y a si sucesivamente una cantidad de situaciones, hay población

con discapacidad física que no los ponga a trabajar a pico y pala porque obviamente no van a poder pero si los ponen o si los forma o inclusive muchos ya están formados les da otras posibilidades van a ser muy productivos no solo para sus familias si no para la sociedad.

Créame que ser discapacitado no es sinónimo de vender confites en un semáforo, lotería o pedir limosna, eso es simplemente un efecto general de la sociedad por la problemática que vivimos, hay también en los semáforos y vendiendo confites y pidiendo limosna personas en situación normal.

El tema aquí es de oferta, es de posibilidades ofertémosla dentro de un proceso incluyente al total de la sociedad, incluyendo la población en discapacidad ya veremos quienes las aprovechamos o no, pero la obligación del estado es ofertarlo.

Por lo otro Doctor Edgar es manifestarle el apoyo, yo sé que usted solo no puede, esos retos tan grande que tiene son beneficio total de los Bellanitas y por tanto en lo que podamos ayudarle, apoyarlo bien pueda cuente con este humilde Concejal y sé que con el Concejo en pleno porque todos queremos sacar a Bello adelante, usted ha sido una persona muy capaz tiene un gran equipo, Julián, Wilson todos están metidos en el cuento y saben de él.

Empezar a ejecutar todos los sueños, empezar a plasmarlos todos esos sueños que tienen, yo los llamo sueños a si estén dentro de la norma simplemente hay cosas que a veces no se cumplen si no soñamos.

Una pregunta Doctores quienes conforman la mesa económica municipal, no me quedó claro la conformación.

Seria eso señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Nicolás Alzate puede hacer uso de la palabra.

**TIENEN LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE
MAYA**

Gracias presidente, un cordial saludo para los Concejales, los presentes, en especial a usted Doctor Edgar Giraldo, a Juan Fernando un cordial saludo para ambos.

Doctor Edgar yo con cariño felicitarlos a ustedes, pero con respeto sabe que pensaba yo de la oficina de emprendimiento, obviamente se lo digo con respeto que era una figura decorativa del municipio al principio y que era una alimentación más a la burocracia Bellanita, porque poco se veía, hoy en día se está viendo mucho, se está viendo voluntad, se está viendo ganas y comparto plenamente lo que decía mi compañero Gabriel Jaime, ustedes, esta oficina es un complemento directo del plan de desarrollo del señor Alcalde, creo que pasan a ser protagonistas de este desarrollo municipal y les estoy viendo las ganas y la actitud, porque le soy sincero Doctor aquí no se existía o no la oficina de emprendimiento, nadie se atribuía a mirar como estaba la situación de empleo, por ejemplo cuando vino Carrefour unos empleos, inclusive nosotros y eso no es delito decirlo por micrófono, recomendamos gente, nosotros somos Concejales pero podemos recomendar, no coaccionar, ni obligar pero si podemos recomendar, por eso hacemos en el mes un sin número de recomendaciones escritas, eso no es ningún delito y de las personas que recomendamos algunos compañeros acá para Carrefour, para Postobón, para el Éxito nunca llamaron ni a una sola persona, entonces no sabemos quien los colocó, ni como los colocó si fue que colocaron gente de Bello, hoy en día si nos están teniendo en cuenta y le agradezco a usted Doctor que estas capacitaciones, que en estas cosas tan importantes que necesita la comunidad nos tenga en cuenta a los Concejales que nosotros somos los que andamos diariamente en los barrios y sabemos de las necesidades directas de la comunidad. Usted va por allá y habla con un Doctor de corbata muy alto y él no sabe, nosotros si sabemos quien necesita, quien ayuda, quien a colaborado y quien es una persona de Bello que realmente está pendiente de todas las cosas y tiene sus obligaciones.

Por eso yo le digo Doctor Edgar que bienvenido emprendimiento en este momento, lo necesita Bello, ustedes lo están haciendo muy bien, le agradezco la deferencia que ha tenido no con su Concejal si es que tiene algún amigo o una amiga aquí, con todos, eso es lo que todos los secretarios de despacho deben de hacer con este Concejo, un Concejo que también ha sido responsable, un Concejo que también ha sido respetuoso, un Concejo que se pone la camiseta para aportarle al plan de desarrollo del señor Alcalde, un Concejo que quiere que el municipio salga adelante. Por eso creo que este

engranaje entre ustedes y el Concejo y obviamente la Administración municipal, entre todos forjaremos y haremos todo lo posible para que el municipio salga adelante, no era más si no también darle los agradecimientos por ese equipo de trabajo excelente que tiene, por esas ganas que tiene y por ese entusiasmo para que el municipio salga adelante.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias Honorable Concejal, Honorable Concejal Basiliso Mosquera puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para la Mesa Principal, para los Honorables Concejales, al Doctor Edgar y a Juan Fernando, público que nos acompaña.

Doctor Edgar, de verdad que yo también quiero felicitarlo por su forma de ser, por su forma de actuar, usted es una persona que con todos los concejales es condescendiente, con cada uno de nosotros, nos llama, nos busca y eso quiero abonárselo.

Pero mi preocupación es la que le comenté la vez pasada, es que ese sin número de jóvenes, madres cabezas de familia que están desempleados, que están sin hacer nada en la casa y tienen la esperanza en el municipio y tienen la esperanza en la secretaría de emprendimiento a través de ustedes, pero queda uno un poquito preocupado con el problema presupuestal.

Yo le comentaba la otra vez el caso del Pinar, allá no sabemos casi de que vive la gente, esos desplazados, allá se habla de una población de 16.000 habitantes, de los 16.000 habitantes estoy seguro que 1.000 o 2.000 tendrán empleo formal, pero que hacen los demás, el caso de París, el caso de Niquia, el caso de Santa Rita, entonces es una preocupación pues que esa gente de esos sectores y casi no tienen vínculo con la Administración Municipal, de verdad que poquitos programas llegan a esos sectores, entonces la preocupación mía es en esos sectores marginados del municipio de Bello como hacen ustedes para llegar allá, como hacen ustedes para ayudarle a esa gente.

Doctor Edgar mire lo de ustedes es fundamental, casi que si nosotros a mirar secretarías si se le da la importancia es su secretaría, la secretaría de emprendimiento, porque tiene que ver con el empleo, tiene que ver con la capacitación, tiene que ver casi que con todo el entorno de la familia del municipio de Bello, si en una familia hay empleo hay calidad de vida, si hay empleo hay salud, si hay empleo hay educación, pero en una familia que no haya nada tenemos todos los problemas de ese hogar.

Si se preocupa uno Doctor Edgar cuando usted nos hace una exposición desde la práctica, desde lo teórico excelente, pero vuelvo y le digo mi preocupación sigue siendo con esas familias que no tienen acceso a esos programas.

Doctor Edgar cuando usted nos habla de la capacitación y nos habla por decir algo de los programas con el SENA claro excelente, pero seguimos en lo mismo, vamos a capacitar 200 o 300 muchachos, cuantos muchachos de esos terminando su tecnología o terminando su media técnica o terminando el curso que les vamos a dar cuantos quedan trabajando, cuantos quedan empleados, porque si los capacitamos pero quedamos en la misma y vuelvo y le digo como capacitación como preparación excelente, pero nuestra preocupación es la ocupación de esos muchachos.

La vez pasada le comentaba que en Bello anualmente aproximadamente terminan bachillerato entre 6000 y 7000 muchachos entre públicos y privados que no acceden a la universidad 2.000, que no acceden al trabajo 1.000, estamos hablando de un promedio de jóvenes entre 18 y 25 años en la calle, entonces nos sigue preocupando 5.000 muchachos en esa edad sin hacer absolutamente nada Doctor Edgar, sin hacer absolutamente nada, entonces que, que propuestas tiene la Administración Municipal para esos jóvenes que no acceden a la universidad, ni al empleo, ni a sus programas. Ustedes tienen un reto que es vender la imagen de su secretaría Doctor Edgar; esa es una secretaría relativamente nueva, pero es una secretaría con muchos retos, para mí es una de las secretarías que a futuro puede tener la mayor importancia y la mayor relevancia en las secretarías del municipio. Porque como les decía ahorita es en la que estamos esperanzados en que una hojita de vida por allí nos la puedan tramitar, nos la pueden tramitar.

Doctor Edgar también quería hacerle una sugerencia, aquí hay unas entidades en el municipio que han hecho unos convenios con la Administración municipal es la generación de empleo y se la han exonerado de algunos impuestos, pero no sé quien le ha hecho el seguimiento a esos convenios y decimos que el compromiso es que se coloque la mano de obra, una parte del municipio de Bello y otra parte que ellos traigan y de verdad que yo sepa muy poquitos

cumplen con eso, pero si nosotros no hacemos seguimiento, si nosotros a eso no le llevamos una secuencia nos van a meter el gol, si y traen la gente de Medellín, supuestamente que viven en Bello, pero ya viene ubicada desde Medellín, entonces Doctor Edgar a esos convenios hay que hacerles seguimiento.

Mire y esas constructoras que se están posesionando y están construyendo en Bello, que nos ayuden con la mano de obra Doctor Edgar, eso les sirve a la gente que trabaja construcción y que trabaja albañilería, eso nos sirve, cualquier empleo que se consiga para una familia en el municipio estamos mejorando la calidad de vida para esa gente.

Y Doctor Edgar para terminar yo si le voy a pedir un favorcito, en vista de que nosotros hicimos una campaña el año pasado adquirimos algunos compromisos con la comunidad y yo fui uno de esos que le dije a mucha gente sobre la generación de empleo, pero no, si no atreves de la secretaría de emprendimiento que se generaran unos empleos y mire que propuesta hice yo, coger de esos sectores marginados madres cabezas de familia, cinco o seis mujeres y decirles vea vamos a hacer unas trapeadoras, vamos a hacer escobas, pero esas mujeres hay que darles la herramienta y hay que ayudarles a vender el producto, yo no se si las entidades de la Administración Municipal a quien le compran esos productos, a quien le compran las escobitas, a quien le compran la trapeadora, a quien le compran x cosas, pero si nosotros tenemos diez puntos en el municipio de Bello, en esos barrios estratégicos: la Gabriela, Paris, Santa Rita; donde esas madres cabezas de familia nos hagan esas cositas y nosotros se las compramos, porque yo sé que nosotros se las compramos a proveedores grandes, pero nosotros mismo Bello tiene que generar su propio empleo Doctor Edgar y a través de ustedes enseñarles a producir esas cosas a la gente de Bello, a través de su secretaría, no solamente lo grande, hay que hacer las cosas macros y las micros, las familias nuestras viven de vender las empanadas todos los días, pero tenemos que enseñarles a hacer las empanadas y ayudarles a comercializar esas empanadas Doctor Edgar.

De verdad que yo si quiero que usted además de que se meta con las cosas grandes, con lo macro métase también con lo micro y más le agradecen esas familias pequeñas, las que usted pone a comerse el pan de cada día que esas multinacionales que se olvidan de usted, cuando les monta la empresa y les da la plata se olvidan de usted, pero una familia humilde, una familia pobre le da el pan de cada día y se acordará de usted toda la vida, toda la vida se acordará de usted. Mi sugerencia es que además de que nos metamos con las

cosas grandes, metámonos con las cosas pequeñas que eso le ayuda al pobre Bellanita.

Gracias Doctor Edgar. Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, salido par usted, la Mesa principal, Honorables Concejales que nos acompañan en el día de hoy, público en general, secretario de emprendimiento y su equipo de trabajo.

No, Presidente yo solamente quiero hacer un pequeño aporte y un reconocimiento a la labor que vienen realizando estos funcionarios de emprendimiento, porque realmente de las secretarías que yo hoy he visto en estos seis meses de Gobierno o de trabajo de esta nueva Administración, la secretaría que yo he visto más comprometida y trabajando más en la parte de gestión es la secretaría de emprendimiento.

A usted Doctor Edgar hacerle un reconocimiento grande, a su equipo de trabajo, a todos los funcionarios a Juan, a todos ellos porque realmente los ve uno a toda hora gestionando, tocando puertas pidiendo.

Pero yo no estoy de acuerdo con algunas de las apreciaciones de los compañeros y es la parte de presupuesto, por Dios si hoy tenemos un eslogan de ciudad Educada y Competitiva como vamos a decir que es la secretaría con menos presupuesto por Dios donde está la coherencia del eslogan, Honorables Concejales donde está la coherencia del eslogan, donde vamos a sacar el plan o el programa de Gobierno o el plan de desarrollo que supuestamente le estamos trabajando y apostando a la educación y a la competitividad, si no es por la secretaría de emprendimiento por Dios, entonces no hay coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

El reconocimiento grandísimo hay que hacerlo, porque con las uñas han trabajado y han hecho lo que hoy no ha hecho la secretaría de educación, hoy le han dado la oportunidad a más de 200 jóvenes Bellanita de empezar a

hacer una tecnología, lo que no ha hecho la secretaría de educación hoy aquí y es la que maneja presupuesto, entonces mire ahí se ve la gestión, ahí se ve realmente la calidad del funcionario que está al frente de una secretaría como esta.

Claro que necesitamos presupuesto, mire es que lo que decía el Honorable Concejal Basiliso, es que vamos a entrar a capacitar a las comunidades, a las madres cabezas de familia, a las personas necesitadas pero conque lo vamos a hacer, podemos pedirle al SENA que nos de una capacitación ¡Honorable Concejal Basiliso! Pero si no le damos un capital semilla a esas personas créame que lo que hicimos con esas capacitación, perdimos el tiempo, porque es que no hay un acompañamiento de la misma Administración en ese programa de emprendimiento, entonces uno decir y pedir las cosas es muy fácil, pero vaya hágalas y para eso se necesita presupuesto. Entonces mire que el presupuesto si es necesario y más en una secretaría de emprendimiento. Es que el mayor presupuesto lo debería tener esa secretaría para poder llevar a cabo el eslogan que tenemos hoy en la Alcaldía, Educada y Competitiva, eso lo quiero dejar ahí como en el ambiente porque hay que recapacitar como se vienen haciendo las cosas.

Felicitarlos nuevamente muchachos y para adelante, háganle para adelante con las uñas, pero trabajen, ustedes están demostrando que son unos verracos, que son funcionarios que realmente están cumpliendo con ese papel y esa labor que les encomendó esta Administración, felicitaciones muchachos.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia y me estas pidiendo un minutico Bladimir Sierra, Nicolás Alzate ¿se los concede? Honorable Concejal Bladimir Sierra un minuto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, gracias Honorable Concejala Nubia.

Para aclararle al Honorable Concejal, si hay coherencia porque precisamente dada la coyuntura fiscal que en este momento se está viendo en nuestro municipio, lo coherente es decir podemos hacer muchas cosas en el futuro, por

el momento hay solamente esta posibilidad económica y de hecho usted mismo no tiene coherencia en lo que dice porque usted reconoce que la gestión de esta secretaría ha permitido sin recursos hacer mucho, entonces mire que si puede por el momento con lo poco que hay hacer mucho, coherente no sería que donde nuestra Administración dijera emprendimiento tiene cantidad en el papel cuando la realidad sería otra.

Sería eso señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Nicolás Alzate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias presidente y gracias Nubia.

No es de lo mismo yo creo tiene que haber un equilibrio señor Presidente, esta semana estuvo la policía del comando de Bello acá.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Es relación a lo que dijo el Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ALZATE MAYA

Si, si señor estoy poniendo un ejemplo, que ellos decían que tenían muchos deseos de trabajar por Bello, que no tenía carro, que no tenían moto, que tenían tantas motos varadas, relaciono lo mismo con secretaría de emprendimiento, con seguridad y yo puse ese ejemplo y que pena que lo vuelva a repetir si yo tengo muchas ayudar en una finca a coger café, pero si mandan sin el canasto no recojo café, es muy poco el que puedo recoger, yo creo que ni mucha vela que quemé al santo, ni que sea una dependencia que genere demasiado gasto, ni tampoco que los pongamos pues a trabajar con las uñas.

Yo he visto mucha gente de emprendimiento que tiene que ir a empresas a ir a rebuscarse las oportunidades para Bello y me da pena decirlo les he tenido que prestar \$10.000 para la gasolina.

Entonces creo que también tirarlos al charco con un presupuesto bien bajito tampoco, tampoco pues con una cosa desorbitante bien alta porque sabemos que el municipio tampoco está para eso, pero si darles los medios necesarios económicos para que puedan seguir haciendo esa excelente labor y si lo hacen sin plata como será con plata, creo que es mucho mejor porque se les ve responsabilidad.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala Nubia Valencia.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO
VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa Directiva y todos los presentes.

No yo secretario Edgar tengo una observación simplemente, a mi e parece muy importante, casi determinante que se termine de hacer el estudio de la vocación económica del municipio, porque es que sin ese estudio, con el estudio que ustedes están pidiendo a las industrias que están ubicadas en el municipio que tipo de profesional, de técnico, de tecnólogo tienen, unido a que capacitaciones se van a ofrecer para poder solventar y para poder atender esas industrias es a mi dentro del tema del empleo y de la competitividad personalmente el trabajo mas importante que ustedes tienen por hacer.

Porque yo lo considero tan importante, Edgar una cosa, un comerciante no puede insistir en traer a Bello una venta de carros de alta gama si no esta seguro que los puede vender, ese seria como el ejemplo más simple entonces todo lo que ustedes mostraron ahí que me parece muy interesante, me parece determinante importantísimo tener ese estudio, cruzarlo con lo que necesitan las empresas y de ahí cruzar con el tipo de capacitaciones que se puedan ofrecer y de esa forma si se ve el impacto dentro del empleo que los muchachos, los jóvenes, las madres de familia todos podamos ir ayudándole a ese rango de la población y ofreciendo calidad de vida.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Francisco Vélez tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, al señor Vicepresidente primero Duvan Bedoya, Honorables Concejales, señores ediles de la junta administradora local don Jairo, don Mario, Doctor Edgar Giraldo Valderrama.

Es algo corto, bueno retomando el tema del presupuesto, insistimos a que por el contrario es fortalecerlo, cuando hablamos el tema de presupuestos y le damos la importancia a las secretarías porque hay que mirar y también con su gestión como se fortalece.

Usted tocaba el tema de Casa parís...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... La propuesta que se está haciendo con Comfenalco que es con quien se tiene el convenio y la secretaría de educación es de ya no dictar mas capacitaciones sino cursos encaminados en un arte o en un oficio para la gente y yo creo que ahí esta bien encarrilado, yo creo que usted lo mencionaba y usted nos puede servir mucho.

A la gente de Paris y en general a la gente de Bello como lo decía el Concejal Basiliso necesita trabajar, necesita generar ingresos yo le envié ahorita copia del convenio que se está tramitando conociendo ese convenio podrían jugar un papel importante, mas con la gestión que nos informan que han adelantado con el SENA seria de vital importancia porque casa Paris es un espacio que generó mucho impacto después del conflicto, entonces no podemos dejarlo decaer, pienso que falta articular pero que vamos en la misma dirección y me alegar cuando usted lo mencionaba porque veo que no nos estamos equivocando.

Entonces yo le agradezco mucho Doctor Edgar, yo te estaré pasando esta tarde o mesta semana le envié un coreo para ponerlo al tanto de que es lo que se quiere, que va a aportar Comfenalco y donde podría usted ser garante de ese real emprendimiento que necesita la comunidad de Paris y ya luego pues

después pudiéramos extendernos a otras comunidades, menciono allá no por egoísmo sino porque quedó ese espacio libre y es la oportunidad.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Le ruego al Honorable Concejal León Fredy Muñoz hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, un saludo especial para todos, amigos Corporados y en especial para los amigos de la secretaría de emprendimiento.

Son varios elementos señor Presidente que quiero retomar y en eso también quiero recoger un poco las palabras de mi colega Jesús Ernesto porque yo también creo que hay un poco de incoherencia en los términos de Ciudad Educada y Competitiva, porque vemos pues que en la realidad es otra cosa y lo que hemos visto en la elaboración del plan de desarrollo y hoy con el Acuerdo que nos pasan de modificar un artículo para lo de vivencias futuras obviamente quedo más, ratifico mas mi molestia con esto porque se lo que se avecina con el famoso vigencias futuras, que sé que prontamente nos las van a dicar aquí y no tiene nada que ver con educación y emprendimiento seguramente.

Yo si quiero tocar dos elementos importantes que creo que para mi son importantes y lo planteo ahorita la Honorable Concejal Nubia y es con el estudio verdadero de la vocación económica de nuestro municipio porque hoy aun no tenemos ese tema resuelto, o sea no sabemos realmente cual es la vocación económica de nuestro municipio y cuando uno conoce de eso pues no sabe para donde va, como dice alguien por ahí cuando uno sabe para donde va cualquier bus le sirve, entonces yo creo que es importante tener claro esa vocación económica de ahí partir y de ahí empezar a desarrollar algunos elementos, eso es como primero.

Lo otro es secrete el desempleo lleva de la mano un asunto que es preocupante en el país y en nuestro municipio la economía informal, sabemos como pulula día a día la economía informal y por eso vemos lo que esta pasando con el

espacio público, porque nuestros habitantes necesitan resolver el día a día, necesitan comer y por eso vemos lo que está pasando cada momento.

Lo otro es que aquí hay una comisión ya establecida para estudiar el tema de las exoneraciones y en eso le pido secreteo y creo que hay que hacer un estudio bien exhaustivo porque hay algunas empresas que están exoneradas hasta un 90% según el informe que nos pasan y hay unos compromisos de emplear personal de bello en esas empresas, entonces hay que mirar bien si realmente si están cumpliendo con esos compromisos. Yo creo que eso hay que hacerlo inmediatamente porque seguro se viene el debate de la reforma del estatuto tributario y consigo pues este tipo de exoneraciones.

Lo otro secreteo en algunos momentos en Medellín en la comuna 06 nosotros allí hicimos un trabajo que fue una experiencia bastante satisfactoria y bonita y una tarea de circuitos de economía solidaria, nosotros lo llamamos así porque en últimas toda la economía era como un circuito alrededor de la misma comuna y es potencializar algunas familias empresas de diferentes productos, por decir algo allí habían asentados personas que hacían arepas, otros que hacían escobas, otros hacían trapeadoras, otros hacían camisetitas, en fin habían diferentes productos y todo giraba alrededor de la comuna, o sea todas las personas necesitan o les gusta en su inmensa mayoría comer arepas, otros necesitan usar trapeadoras, otras escobas y casi todo giraba alrededor de la misma comuna y lo que sobraba se ayudaba obviamente a centralizarlo para venderlo en otros espacios; entonces creo que fue una experiencia muy importante que creo que es bueno no sé retomarla o mirarla, haber hasta donde se puede posibilitar eso.

Hay economías, nosotros lo llamamos otra economía es posible porque hay economías que son posibles de hacerlas sin necesidad de circule tanto pues el dinero y aquí hemos tenido experiencias también con el trueque también yo creo que esa secretaría empezar a liderar lo del trueque, o sea eso ayuda un poco como a lo de la economía de las personas, el intercambio de libros, lo que avanzan un grado y les quedan esos libros entonces pueden truecalos con otros y así hacer un montón de cosas que yo creo que es posible. Otra economía también es posible y desde el trueque lo podemos hacer.

Me queda los dos últimos temas que les voy a tocar y es con respecto secreteo al parque de artes y oficios, porque se ha hablado aquí también de fortalecer un poco lo del turismo, o sea el turismo ecológico es importante porque sabemos que Bello tiene muchas zonas que no se han desarrollado en termino de turismo ecológico, lo que planteaba el Concejal Gabriel Jaime y yo creo que eso hay que potencializarlo, pero también es importante el turismo comercial y

un centro de eso puede ser el parque de artes y oficios, entonces yo creo que el centro turístico mas importante que podríamos tener Bello si lo hacemos de la manera como esta concebido en este momento y no solo para turismo ahí es donde viene lo otro, es un sitio donde anualmente podrían pasar unas 30.000 personas educadas precisamente para artes y oficios, educadas para el primer empleo, no sé como el acercamiento con la corporación COPARTES con el Doctor Juan Camilo que bastante sabe del tema que hay muy buenas voluntades para que continúe el parque de artes y oficios entonces yo creo que hay que mirar eso.

Edgar ya en este mes de agosto empiezan cuatro programas mas en el parque de artes y oficios con una donación que se recibió de 150 millones de pesos, se están adecuando dos nuevas aulas allí para empezar entonces yo quiero que ustedes también están medios en este tema, empiezan cuatro programas mas, en estos momentos hay dos, hay joyería y hay sistemas, empiezan cuatro mas que son dineros que se donaron de fundaciones para que de la mano trabajen con Juan Camilo y ayuden a potencializar este espacio que bastante importante que va a ser para el municipio.

Entonces yo creo que de la mano de la corporación se pueden hacer muchas cosas lo que se tiene planteado señor Presidente es que por el parque de artes y oficios en educación para el empleo y las artes pueden pasar mas de 30.000 personas, entonces yo creo que es importante que ahí si Bello y ahí se va a necesitar recursos es que esto no se hace sin recursos, esta el recurso humano, pero el recurso humano tiene que ir acompañado de recursos físicos y monetarios, las cosas no funcionan a si solamente de gestión claro es importantísimo la gestión hay que buscar en otro lado pero obviamente el dinero hay que usarlo no solo para contratos de vigilancia, no solo para contratos de aseo, no solo para contratos de lo que nos van a presentar en vigencias futuras si no que yo creo que necesitamos recursos para potencializar lo importante que es el empleo.

Ahí le dejo esas perlititas Edgar, yo sé que usted lo viene haciendo muy bien con su equipo de trabajo, yo creo que ahorita que se pasen a una nueva oficina en espacio mas cómodo, mas amplio tendrán posibilidades de desarrollar otras cosas.

Felicitarlos por lo que vienen haciendo, por los espacios que han permitido a los ciudadanos Bellanitas para capacitarse, hoy vienen haciendo unas buenas capacitaciones, esperemos que sean muchas mas porque necesitamos formar nuestros Bellanitas para el empleo.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejala Daniela Ortega por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, buenos días para todos los Concejales, a los funcionarios de la secretaría de Emprendimiento, a Edgar, Juan Fernando, a la subsecretaria de vivienda que la veo también en el Recinto, a don Mario Ruiz edil del corregimiento y en general a todo el público que nos acompaña.

Yo también quiero hacer referencia a algunos puntos que ya han tocado muchos de los compañeros Concejales y es el tema del presupuesto, hemos visto que en todas las secretarías es poco el presupuesto con que cuentan, sin embargo a mí también me preocupa en especial el presupuesto de esta secretaría porque es la secretaría que menos presupuesto tiene de todas y es la única que desarrolla la línea competitiva del plan de desarrollo y del eslogan del Alcalde, pero a mí siempre en general me ha causado o generado dudas y preocupación porque ese es el eslogan, porque es la única secretaría que trabaja ese tema en el plan de desarrollo, sin embargo que eso sea un aliciente para ustedes y sigan gestionando muchísimo en nuestro municipio en todos los temas del empleo.

Yo también quería hacer referencia al tema de las exoneraciones, es un tema muy importante, se viene pues esa modificación del estatuto y es importante que ustedes como secretaría se abanderen bien de ese tema y que todas esas entidades que estén exoneradas y no cumplan con ese requisito en nuestro municipio lo analicemos y vayamos haciendo la tarea de hablar con ellas y de tomar medidas fuertes si es el caso porque la situación del municipio es dura y complicada y si no hay un aporte que en verdad le genere al municipio beneficios yo creo que hay que empezar también a reconsiderar esa parte.

Por otro lado en cuanto a la primera idea, quería comentarles que he hablado con Juan Fernando y miren no se ha podido realizar al 100% el proyecto de la oficina del Ministerio del Trabajo en nuestro municipio porque no hemos tenido dos computadores para dotarla y que empiece a operar y que le empiece a generar beneficios al municipio y a todos los municipio del norte del Valle de Aburra.

Dos computadores, un computador y se ha podido conseguir ese recurso. Entonces quería pues como expresar esa inquietud, esa inconformidad, porque si bien las carencias de presupuesto son muchas y generalizadas para todas las secretarías yo creo que dos computadores si los deberíamos tener como mínimo para que empiece a operar esa oficina del trabajo.

Por lo demás quiero brindarles todo el apoyo, todo el acompañamiento para que ustedes sigan gestionando, para que la falta de recursos lo tomen es como un incentivo y se midan mucho más en sus capacidades y gestionen muchísimo más para que se vea todo ese trabajo y a pesar de esa carencia puede mas la gestión, los buenos deseos y las ganas de trabajar por el municipio.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el Recinto.

Retomando la participación de muchos compañeros yo quiero traer algo que muchos dijeron que es importante la primera es que hay una secretaría como tal que hoy nos esta haciendo el pan de acción pero que no es sola dentro del municipio de Bello e incluso algunos compañeros hablaron de entrecruzar esos esfuerzos y recuerdo mucho esa exposición que nos hicieron aquí, control interno cuando hablaron del sistema integrado de gestión, donde nosotros es que coger a nuestro municipio y no trabajar por secretarías si no por procesos y que ese proceso este vinculado a diferentes secretarías para que impacte o para que finalice de la mejor de las maneras en otras comunidades.

Por ejemplo hablaba Gabriel Jaime de mirar la parte productiva de la zona rural, medio ambiente por ejemplo tiene que ver con eso, porque tiene que hacer un estudio juicioso de que es lo que necesita. Se hablaba por ejemplo de educación de la importancia de la catedra en emprendimiento y para que nuestros niños y nuestros jóvenes vayan creando esa cultura de que son capaz de ser gerentes de una empresa y no trabajadores de la misma, por ejemplo,

dueños de su empresa, entonces es importante que estas situaciones de cada uno de los planes de acciones mire como la fortalece en cada una de las secretarías y se reúnan y planeen y visionen y sueñen cosas para que este poco recurso que nosotros tenemos lo tratemos de potenciar realmente en beneficio de nuestro municipio.

Me deja como inquieto hombre la participación del Honorable Concejal León Fredy Muñoz, me disculpa que me refiera a él cuando dice que ya le pusieron sobre la mesa, porque a todos nos lo pusieron en cada una de las curules los proyectos de Acuerdo, a mí me asignaron uno que es de derogar un Acuerdo Municipal, que ya lo leí es de trámite para acomodarnos a la norma vigente y para que ya toda la parte de contratación se debe de poner en un medio magnético para que sea más transparente el proceso municipal, eso es de ley.

El otro es, también lo leí y se lo dieron a Jean Lee Pavón es para mirar una situación que hay que hacer en el estatuto para luego hacer las vigencias futuras y bienvenidas las vigencias futuras a que le tenemos miedo, es una herramienta que da la ley y la norma toda vez que sea bien ejercida. Por ejemplo me imagino que viene restaurantes escolares cuanto se demora una licitación y cuanto vale una licitación, si nosotros podemos hacer de una vez algunos programas que en el plan de desarrollo de ingresos municipales y de sistema general de participación ven la continuidad del proceso administrativo y ven incluso la evidencia fiscal porque no es lo mismo hacer una que dos o cuatro licitaciones entonces bienvenida, solamente que hay una ley y hay una norma que dice que tiene que ir hasta el 31 de diciembre de 2015; si nosotros cumplimos los requisitos legales y no prevaricamos desde ninguna situación porque tenemos toda la estructura bien realizada, sigo confiando en que esa herramienta administrativa por eficiencia de nuestro municipio y por beneficio de los programas en continuidad de los mismos no habría ningún problema.

Pero no podemos en el discurso satanizar, lo que haya pasado por el municipio entonces lleva una doble, yo pienso que aquí han debatido y que incluso le hemos solicitado como yo lo hice en forma personal cuando lo entregaron por el no cumplimiento de un proceso y se aplazó el proceso, se aplazó y la Administración lo retiró, pero no podemos nosotros pues en el discurso decir que entonces en un futuro van a volver cosas no, ahí están los micrófonos, tanto el suyo compañero León Fredy como el de todos los Honorables Concejales para incluso debatir con argumentación y con claridad cada uno de los proyectos que han pasado por el Concejo y que se han debatido, a todos nos los ponen en la curul para estudiarlos, para asesorarnos, el jurídico Nicolás que cumplió años en estos días le deseo un feliz cumpleaños, es muy juicioso y muy atento con cada uno de nosotros en lo que nosotros le pedimos, nosotros podemos también buscar asesorías, para eso es que lo ponen para enriquecer

el debate, pero no podemos pues y pienso que a mí me duele cuando de pronto se diga no ya viene otra cosa, como que ya viene otra cosa, no esperemos haber que se presenta, lo debatimos en el camino y en esa situación tomará la decisión ya la plenaria, el primer debate y el segundo debate.

También quiero terminar diciendo, cuando uno se refiere a la... de un compañero es muy complejo porque uno se vuelve irrespetuoso, en el sentido que cada compañero tiene su estilo de vida y su modo de pensar y de ver las cosas, el uso de la palabra y meciendo con argumentos si o no su situación.

Pero que yo si quiero hacer el planteamiento de que al menos eso lo haga de carácter propio y no que entonces llegó otro proyecto para satanizar, entonces aquí hay 17 Concejales que vuelven y aprueban una situación u otra y queda en el tintero mas o menos a si la cosa y ya no me está gustando desde ese punto de vista porque ahí esta bienvenida la argumentación, bienvenida en los debates y bienvenida siempre por este micrófono como Concejal la ayuda que le pueda dar a mi municipio y a mi Alcalde Carlos Alirio Muñoz.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Usted esta solicitando el uso de la palabra o un replica, bien pueda, tiene tres minutos.

**TIENEN LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente, pues Concejal Mauricio Mejía buen tema que pone, ya se adelantó a la votación 17 contra 2, ya lo dijo.

Vea Concejal le cuento una cosa y porque lo satanizo y usted lo sabe muy bien cual fue la intención el 23 de febrero cuando radican el famoso Acuerdo de vigencias futuras antes del plan de desarrollo, donde mencionan proyectos todos los que quieran sin cumplir ninguna norma y luego en el plan de desarrollo no los mencionan, entonces por eso es que les digo esto es la primer puntadita para lo que se avecina y lo voy a satanizar y lo voy a decir y ya lo voy a empezar a socializar obviamente porque sé que es lo que nos espera, porque aquí incluso si lo han mirado ya hablan del 15% de los recursos que tienen que haber para esas vigencias futuras, o sea ya están hablando aquí de eso, cuando el municipio está supuestamente en un déficit, claro y por eso el famosos articulo quinto donde irregularmente también modifican todo el

articulado del plan de desarrollo solicitando un cupo de endeudamiento por 200.000 millones de pesos, o sea conocemos por olor cuando es chorizo, vea y en eso vamos a estar pendientes Honorable Concejal, tenga la plena certeza, la plena certeza que con la altura que hemos dado los debates en estos casi seis meses, lo vamos a dar cuando se presente, porque yo sé que se van a presentar; aprobamos este y en 20 días está presentado el otro, eso es una cosa clara.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Lo vamos a presentar.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Señor Presidente, vea el Presidente ya lo dijo, ya lo tienen entonces ahí en el horno, calentadito, vendrá el momento para los debates, yo creo con toda seguridad que daremos un debate con mucha altura como siempre lo hemos hecho señor Presidente, con los argumentos que nos da la ley y la constitución y que nos da obviamente el reglamento interno del Concejo, ajustado a la norma, lo hemos hecho siempre a si lo vamos a hacer, pero claro ahí sabemos.

Lo que me preocupa Honorable Concejal es que como usted dice, es que es muy dispendioso hacer una licitación, le digo una cosa nunca en la historia del este país hemos hecho ese tipo de licitaciones y mucho menos en Bello. Se han hecho licitaciones para cuatro años, o sea eso me parece supremamente delicado y además sospechoso.

Gracias señor presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias señor Presidente.

No yo solamente quería aportarle a la intervención de pronto cuando estábamos hablando del presupuesto que allá hay una incoherencia lo decía nuestro compañero Ernesto en la Administración. Yo solamente quiero aportar algo compañero Ernesto, que mas incoherente puede existir si ustedes los dos Concejales del Partido Verde hablan de un abuso ilegal del cobro del predial, de donde entonces quieren ustedes que el municipio de Bello pueda tener un presupuesto mayor para poderle entregar a estas oficinas de emprendimiento, ahí es donde está la incoherencia compañero Ernesto.

Entonces era para aclarar este tema, ustedes lo están diciendo es que es lamentable el presupuesto y lo hemos dicho en varias secretarías y resulta que ustedes allá afuera dicen no se debe pagar el impuesto predial porque es un abuso e ilegal, entonces era eso para aportarle compañero Ernesto, de que sean coherentes en el tema, si quieren que Bello siga teniendo para estos programas como emprendimiento que creo que no hay duda, que es una de las cosas que más tenemos que apoyar en nuestro municipio para eso se necesita y lo ha dicho el Alcalde es que los recursos que se recauden por el impuesto predial por la actualización catastral y que se hizo y se irán no al déficit, si no a la inversión de los programas del municipio y resulta que ustedes están diciendo que es ilegal y es un abuso.

Entonces era Presidente para aclarar ese tema, muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable, si claro la puede hacer tiene tres minutos.

**TIENEN LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias presidente, Honorable Concejal Gabriel Jaime, mire la coherencia no se maneja en la forma en como se le dice a una persona de que pague o no pague el impuesto predial, la coherencia se maneja es como se plantea el plan de desarrollo, porque cuando yo como gobernante en campaña radico y registro un programa de Gobierno ante la Registraduría del estado civil, yo debo cumplir con las promesas que yo cumplí por las cuales fui elegido, ahí es donde se ve la coherencia, cuando usted revisa ese programa de gobierno y revisa el plan de desarrollo usted ve que no hay coherencia, porque muchas de las promesas que se plantearon en ese programa de gobierno hoy no están reflejadas en el plan de desarrollo, ahí si hay incoherencia, ahí es donde no se da la coherencia. La coherencia no está en que paguen o no el impuesto predial ¿Qué estamos defendiendo nosotros? Es la forma en como se ha

incrementado el valor del impuesto predial, hoy le planteamos a la Administración municipal que nos sentáramos en una mesa de concertación a conversar de una propuesta que tenemos nosotros ya elaborada que vamos a presentar cuando se llegue el determinado momento a esta corporación y de ahí a la Administración municipal no le interesa sentarse a hablar con la comunidad, ahí no hay coherencia Honorable Concejal Gabriel Jaime.

Entonces uno no puede llegar a hablar de un tema sin empezar a revisar la trascendencia atrás de las actuaciones de la misma Administración, Administración que usted mismo hoy defiende.

Mire! Lo de las vigencias futuras, obviamente son buenas pero cuando son para programas concretos, pero no para funcionamiento para empresas concretas que de una u otra manera ustedes ya saben que representan esas empresas y de quien son, entonces como vamos a hablar de una coherencia por Dios. Hablemos de coherencia cuando hayan programas que realmente beneficien a las comunidades, no que beneficien los intereses de unos particulares, ahí si hay coherencia.

Entonces lo invito Honorable Concejal Gabriel Jaime a que lea el programa de gobierno de su Alcalde y que revise hoy el plan de desarrollo haber como está los proyectos o los programas que él de alguna manera se comprometió.

Programas como por ejemplo el plan padrino que hoy ya no está en la ciudad, programas como Galileo que hoy no se esta no se está implementando en la ciudad.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiem po, tiem po.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Entonces vaya revisando para que realmente sepa que es coherencia en los discursos Honorables Concejal.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No más, no más interpelaciones, Honorable Concejal ahora me piden la palabra en proposiciones y asuntos varios, que usted ya intervino dos veces.

Bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, lo que pasa es que si hay dejar claro una cosa señor Presidente acá en el Recinto y es que algunos Concejales vienen diciendo que es para lucro personal, que para una cosa, que para otra. Yo le quiero reiterar y que mire la ley 136 y que mire el reglamento interno cuales son las funciones de nosotros como Concejales, nosotros hacemos un control político, o es que nosotros somos fiscalía o es que nosotros somos es que pues acá, no podemos extrabajar nuestras funciones ni lanzar a priori unas situaciones que pueden o no ser, pero que no es nuestra responsabilidad como Concejales; nuestra responsabilidad es asumir en pleno, es asumir en pleno las responsabilidades y después de estudiar juiciosamente tener la responsabilidad personal como Concejal con el municipio y en la plenaria de tomar la decisión.

Ahora cuando él hablaba del programa 131 del voto programático tiene que ir en la ley 152 del 94 y está en su totalidad, creo en el estudio jurídico que le hicimos, lo que pasa es que yo no puedo traer un programa con un nombre y ponerlo con el mismo nombre, yo lo puedo hacer en otro escenario y además en esa circunstancia como tal yo tengo que mirar cual es el plan de desarrollo que estoy haciendo que realmente sea cumplible para nosotros poderlo realizar y mirar, porque nosotros no podemos entonces mirar el escenario con un montón de cosas cuando no existe el recurso.

De la misma forma termino señor Presidente con esto, de la misma forma también hay que analizar que pasó en la Administración pasada y vamos sobre esos procesos juiciosos en el estudio de cada uno de los programas, porque es que tampoco se puede dejar a si las cosas que porque no se pueden mirar con retrovisor o yo no sé que es lo que pasa, si no que las cosas también hay que mirarlas y analizarlas y debatirlas pero no se pueden dejar planteamientos subjetivos, aunque si se puede hacer porque uno es libre de su palabra, pero

es que eso es escrito en la norma, uno habla con argumentaciones escritas en el nombra no en el su puesto, es que eso lo va a coger tal, que es que eso lo va, ya hay un proceso administrativo de legalidad y el proceso administrativo va sobre el proceso, si está anómalo el...

CAMBIO DE CASSETTE

... Cada vez que exteriorizamos fuera de nuestro municipio una cosa y la otra cerramos las puertas para la gestión que puedan hacer en proyectos y en cosas.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Francisco Echeverri, por favor no se salgan del tema que no le voy a dar el uso de la palabra a nadie mas de ese tema que están tratando, tóquenlo ahora en proposiciones y varios, porque el tema es nuestros invitados.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ECHEVERRI
CARDENAS**

Presidente gracias, entonces si quiere en asuntos varios y proposiciones toco el tema porque ya hice referencia a plan de desarrollo, yo fui coordinador de ese proyecto.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias. Doctores tengan la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Empecemos pues como a responder a todos estos interrogantes.

En cuanto al tema del emprendimiento, ya dijimos pues que la ley 1429 habla de la necesidad de implementar la cátedra de emprendimiento, entonces para esto ya tuvimos una conversación con el doctor Serrano que también está recién llegado a esta secretaría, aunque él ya había pasado por allí como subsecretario, ya estuvimos también visitando algunos colegios.

A partir de esto lo que buscamos entonces es de que la aplicación de la cátedra se implemente de la manera más rápida y urgente para que podamos darle cumplimiento incluso a la ley.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Me disculpa por favor.

Pongo en consideración de la plenaria declararnos en sesión permanente ¿Aprueban Honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bien pueda y muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Gracias Doctor, entonces pues en torno a esto tendremos que trabajar muy de la mano con la secretaría de educación.

igualmente en esos temas de emprendimiento la ley lo que busca precisamente es fomentar un espíritu emprendedor, que a través del tema de emprendimiento también se pueda jalonar ingresos para misma población, entonces para esto nosotros quizás hicimos mucho énfasis en todos los temas de formación, yo creo que ustedes vieron en los proyectos y en el plan de acción que por todas partes estamos hablando de formación para la zona rural, incluso hablar de descentralizar la secretaría de emprendimiento, el

mismo sector productivo. Entonces hicimos mucho énfasis en el tema de formación.

Como lo decía el Ministro de la TICS a través de la educación se puede combatir la pobreza, ahora que nosotros quedamos posiblemente como secretaría de TICS y emprendimiento creo que es una muy buena oportunidad para que presentemos un proyecto integral con la secretaría de educación al Ministerio de las TICS y de esta forma logremos como impactar todas estas comunidades llegando con todos estos procesos a todo el municipio incluyendo los sectores mas marginados.

Otra de las cosas es le estamos apuntando al tema de la población mas vulnerable, de hecho en el momento tenemos unos cursos abiertos en emprendimiento básico para los desplazado, nos sobraron incluso algunos cursos y tuvimos que ingresar allí otro tipo de población, entonces también trabajamos de la mano con lo que llamaban anteriormente red juntos que hoy en día es red unidos. Tenemos toda esta base de datos para poder nosotros invitarlos a ellos de manera constante a que participen de todos estos procesos de formación que tenemos. El tema del emprendimiento para nosotros es prioridad.

En cuanto al tema de agroindustria y desarrollo rural: el principal insumo acá es el estudio de vocación económica, quizás el estudio de vocación económica es como el principal parámetro para poder trabajar otros temas, entonces una tengamos ese estudio de vocación económica que incluso en esto trabajamos también de la mano con la secretaría del medio ambiente y esto nos va a fortalecer a ambas secretarías para que a partir de allí podamos desarrollar una gran cantidad de actividades apuntándole a diferentes proyectos.

En el tema de vivienda, pues yo lo entiendo de esta forma. Actualmente se están desarrollando en el municipio de Bello muchos proyectos, tenemos en ese sentido que revisar el estatuto tributario, pues somos conscientes de que tenemos que revisar el estatuto tributario para mirar cuales son esos convenios, en que consisten esos convenios en cuanto a libios tributarios para muchas empresas.

Lógicamente con animo de que se pueda utilizar la mano de obra del municipio de Bello que estas empresas no acudan a otros municipio cercanos sabiendo que aquí tenemos todo ese potencial, incluso pues en la parte académica no solamente el Sena sino otras instituciones también están pendientes para que nosotros podamos establecer convenio con ellos para ayudarnos a capacitar a toda esta población, donde se hace necesario establecer cuales son las necesidades que tienen las empresas, los empleadores en este momento para poder saber nosotros que les podemos también exigir o de que forma

podemos establecer con el sector académico para que ellos nos ofrezcan programas de formación académica acorde con lo que se está requiriendo en el municipio.

En el tema de turismo, aquí el principal insumo es tener elaborado el plan turístico de Bello, ya como les había dicho acabamos de terminar esos talleres de elaboración de plan y desarrollo turístico del departamento y creo que aquí fue como una buena gestión en el sentido de que el coordinador de este plan de desarrollo quizás va a ser nuestro primer aliado, de hecho por ejemplo en materia de infraestructura turística también estamos más bien muy regular, también se comprometió a que nos colaboraba con esto, porque si ustedes conocen por ejemplo el tema de la vía departamental que hasta el momento el departamento no le ha puesto manito, ya nos dijo que este mes de julio nos íbamos a reunir con el secretario de infraestructura del departamento, yo espero que eso se nos cumpla; el fin no es solamente el tema de infraestructura turística, si no muchas cositas que quizás el departamento esta en deuda con todo este corredor, entonces por lo del tema del peaje que no se compadece pues en el estilo en que está la vía, no tenemos unas vías competitivas en el momento para hablar nosotros de potenciar un poco el turismo, eso es fundamental.

Entonces les estaremos también avisando a ustedes si da esa posibilidad que estamos seguros que va a ser a si. Hasta donde sea posible decirle al señor secretario de infraestructura del departamento que nos tenga como una propuesta ya para el municipio, no solamente para el municipio si no para todo el corredor, o sea los municipios que se benefician, entre ellos el municipio de Bello de el corredor de lo que llaman la ruta lechera.

En cuanto al tema comercial de un centro comercial, yo creo que esto es mas como un tema de la secretaría de planeación, pero igualmente nosotros también podemos servir de apoyo, entonces en la parte misional me parece que es mas como un tema de planeación, sin querer nosotros decir que no tenemos participación en este tema, ya con lo que ustedes nos están diciendo, nos invitan a reflexionar en muchos aspectos, nos tendremos que sentar con secretaría de educación, con secretaría de planeación y la secretaría del medio ambiente para que podamos coordinar una cantidad de cosas que pueden redundar en beneficio de la misma comunidad, principalmente en materia de empleo y generación de ingresos para la comunidad.

El Concejal Bladimir nos decía yo entiendo bien lo que él nos quiso decir, es necesario gestionar, eso es fundamental sobre todo desde esta secretaría, a si lo entendimos y lógicamente asumimos el reto y estamos desde ya en esas,

desde el momento tenemos que planear bien cuales son las puertas que vamos a tocar para poder hacer una buena gestión también.

Desde acá mismo en el municipio hay gente que nos quiere colaborar como fue por ejemplo la Doctora Olga que fue por la cual tuvimos ese acercamiento con el Ministro de la TICS, entonces esa es una de las grandes gestiones a realizar por parte de nuestra secretaría, los recursos lógicamente son necesarios, porque por ejemplo en materia de capital semilla nosotros sin recursos no podríamos hacer nada porque en este momento nos sentamos con interactuar y lo primero que nos dicen cuanto tienen para saber que proyecto podemos realizar, entonces nosotros sin recursos esa respuesta queda como en incógnita, todavía estamos sentados con ellos, precisamente yo creo que esta semana que viene podemos charlar ya con el Alcalde para que nos diga que posibilidades hay de que este proyecto a través de interactuar se pueda desarrollar, porque es una gran oportunidad de pronto en el año anterior o en la Administración pasada que se llevó a cabo lo del concurso este de don Pepe emprendedor es algo bueno pero queremos mejorarlo, queremos mejorar esto y que lógicamente tenga un impacto mucho mas fuerte en la comunidad.

Entonces en esta parte creo que tenemos las cosas claras, estamos aterrizados, la gestión hay que hacerla, la estamos haciendo.

Y otro tema donde se necesita también ingresos es en el tema de los microcréditos, porque es un tema de cofinanciación, nosotros como secretaría de emprendimiento o digámoslo a si como Administración, nosotros debemos de aportar al menos 150 millones de pesos para BANCOLDES nos pueda aportar al menos 2.150, porque de resto el proyecto se nos caería ¿Qué se busca con este microcrédito? Poder aliviar las tasa, que las tasas puedan ser inferiores al 1%, porque de lo contrario las personas pueden recibir toda la formación que quiera, pero les va a dar mucha dificultad arrancar en todos los proyectos que ellos tienen como empresarios.

En cuanto a la población discapacitada desde ya estamos trabajando con ellos, los estamos lógicamente invitando para que participen en procesos de formación, con ellos lo principal es y ellos mismo nos lo han saber que los tengamos muy en cuenta en todos estos procesos de formación, hasta para las tecnologías, a si lo estamos haciendo, hace poco abrimos dos cursos de salud ocupacional, teníamos tanta demanda que nos tocó lastimosamente hacer un proceso de selección, hubiéramos querido que todos hubieran podido ingresar, pero teníamos más de 500 personas, entonces el SENA lo primero que dijo fue de que había que hacer un proceso de selección, de ese proceso de selección nos permitieron solamente 80, estamos gestionando haber si es posible que le

lleguemos a más personas, porque es un porcentaje todavía muy bajito con respecto a la demanda que tenemos.

Otra de las preocupaciones del Concejal Bladimir es el tema de la confección, el tema de la confección era pues como uno de los principales renglones de la economía acá en el municipio de Bello, nosotros precisamente con el sector de la confección creemos que en este momento hay una muy buena oportunidad a raíz del TLC con EE UU además de otros, creemos que esta industria se puede volver a levantar para eso lógicamente necesitamos presentar proyectos también, brindarles toda la ayuda necesaria para que le podamos primero aportar desde la formación a estas personas porque realmente también hay personas muy empíricas, estas personas necesitan lógicamente el acompañamiento de nosotros, a si lo estamos haciendo ya este grupo del FEM que es de Comfenalco nosotros hemos tenido acercamiento con ellos, en este grupo poblacional que es donde más personas hay trabajando el sector de la confección, entonces nos tenemos que sentar con ellos lógicamente a mirar como o que es lo que están necesitando ellos para que desde ya podamos nosotros como asumir un compromiso con ellos.

Todo en principio pasa por el tema de la formación a si nos lo hacen también saber ellos y además de otros proyectos que vienen incluso del departamento nacional de la prosperidad que es un programa de fortalecimiento microempresaria, incluso que el señor Octavio en estos momentos creo que ese grupo ya esta recibiendo algún tipo de beneficio, ellos en principio tenían principio que presentar un pequeño proyecto, es como un video corto para que le puedan crear como esa convicción en el departamento nacional de la prosperidad, para ver si es posible llevar a cabo ese proyecto que presenta el sector de la confección, entonces también pues nos estamos moviendo por otro lado, no es solamente con los proyectos que nosotros podemos ofrecer si no también a nacional como es en este caso a través del departamento nacional de la prosperidad.

La Doctora Nubia hablaba del estudio de vocación económica, pues ella dice que es determinante, es lógico, pues ya sabemos que es fundamental es principal insumo para tomar incluso determinaciones y tomar decisiones en muchos aspectos, principalmente en cuando al sector productivo para saber que necesidades tienen ellos por ejemplo en este momento en información.

El concejal Bladimir nos hablaba o nos preguntaba que quienes hacen parte de la Mesa Económica del municipio, el compañero Juan Fernando quien es quien coordina la Mesa él tiene la respuesta.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Bueno con respecto a esta parte estoy esperando para mirar el acto admirativo, como quedó, si por decreto o por Acuerdo, pero la Mesa Económica básicamente anterior a este acto administrativo era coordinada por la secretaría o por la Administración Municipal, en la actualidad quien viene liderando este proceso es cámara de comercio, entonces se va a hacer una revisión de esto precisamente para que siga coordinando la Alcaldía porque tiene mas credibilidad frente a la Administración. Frente a quienes la conforman: cámara de comercio, un representante del sector comunitario a nivel rural y urbano, la conforma una de las universidades radicadas en el municipio de Bello y está conformada por planeación, hacienda, emprendimiento como tal, son básicamente los que participan, el sector académico, el sector privado, como comercio en este instante es cámara de comercio pero ellos mismos hicieron una observación y es muy valida, ellos mismos representan cámara de comercio pero no el empresario como tal, pero eso vamos a hacer una revisión para que sea un empresario líder de la comunidad que forme parte de la mesa.

Entonces se va a reestructurar y por eso se está mirando lo que es son los comités empresariales de la JAD como los vamos a involucrar en todo este proceso de temas económicos empresariales.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

El Concejal Nicolás Alzate nos dice que la secretaría de emprendimiento realmente tiene importancia, ya ustedes conocen que desde la secretaría de emprendimiento diría uno que desde allí es donde se le apuntan a todos los temas económicos del municipio, se coordinan cosas muy importantes en temas económicos.

Para esto ya sabemos pues que la gestión es fundamental, a ustedes también les queremos decir o los queremos invitar para que nos ayuden a ser parte de esta gestión, que está a cargo nuestra pero ustedes también pueden participar, nos pueden ayudar lógicamente con esta gestión, desde ya los estamos invitando que trabajen también de la mano con nosotros.

En cuanto al parque de artes y oficios, nosotros ya estamos trabajando con ellos, de hecho algunos cursos se están haciendo allí como es por ejemplo el curso de salud pública, se está haciendo allí en el parque de artes y oficios.

Cuando estábamos elaborando los proyectos tuvimos el apoyo de ellos, el apoyo también del sector académico, allí fue donde nos reunimos.

Igualmente en cuanto a temas de formación, la invitación de ellos es a que los hagamos participes, que ellos también están dispuestos a colaborarnos a nosotros en los procesos de formación, ya nos dijo el Concejal León Fredy que había un curso de sistemas en este momento y había otro de joyería. Hablaremos con el Doctor Juan Camilo entonces para saber de forma podemos dar inicio también a otros proyectos, dado que nuestra secretaría en este momento tenemos suspendidos algunos dada la época del año en la cual se encuentran muchos profesores en vacaciones pero iremos pues lógicamente al parque de artes y oficios a esto.

El parque de artes y oficios también forma parte de la mesa económica, además de eso nosotros estamos participando en otro espacio muy importante que es un espacio denominado gestión de turismo del Aburra Norte, en la cual participa la fundación social, la cámara de comercio, pro Aburra Norte, los cuatro municipios de acá del norte: Girardota, Copacabana, Barbosa y el municipio de Bello, esto es un ejercicio que se viene desarrollando desde el año 2003, es un ejercicio encaminado a la planeación del territorio principalmente buscando servir de aliado para gestionar recursos y proyectos importantes para la subregión.

En procesos de formación mi compañero Juan Fernando nos tiene algo también para comentar.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO**

Como terminar y a avanzar un poquito y resolver una de las dudas: primero con respecto a la vocación económica, como se dijo ahorita vamos a ser una revisión, porque estuvimos revisando lo que nos entrego Uniminuto con respecto a esto la parte rural no esta concebida, me supongo que es una profase, pero hay diferentes esquemas y filosofías para recopilar información, ellos arrancaron con la metodología de industria y comercio y bajarla por comunas y yo miro desde lo económico otro aspecto importante y es la formación de la población Bellanita, la competitividad que es en que se está formando y frente a eso mirar las tendencias hacia donde debemos apuntar, no solo al comercio, porque si no vamos a decir Bello es comercial, no es mirar las tendencias con base a la competitiva que tenemos.

Ahorita hablaba Bladimir y Gabriel de la confección, debemos mirar otro esquema y es TICS y producción limpia y frente a esto ya hablamos de temas

inteligentes, entonces tenemos que fortalecer todo este sector donde uno de los mejores aliados es artes y oficios que conocen un poquito mas del tema, que va a requerir tiempo como les digo todo no es para hoy.

Y con respecto a la formación algo que si llegó el secretario replanteando era no llenarnos solo de cursos, si no hacer un estambay por que la secretaría misionalmente no es la oficina de los cursos, si no una oficina que jalona la competitividad y el emprendimiento, entonces en este instante tenemos mas de 700 personas formadas que ahí tienen, por ejemplo esto fue lo que Basiliso pidió y ahí está la caracterización que hacemos, le muestra por comunas, por barrios que gente se está capacitando, ahí por ejemplo la diapositiva que sigue está en los barrios de Paris, hay como cuatro personas de la población que sacamos ¿Qué sucede? No tenemos encuestas para levantar 600 encuestas, entonces tomamos es un muestreo.

¿Entonces mediante a formación que vamos a hacer? Un estambay para que capacitamos a toda esta gente, entonces frente a los que capacitamos de los 600, quienes se capacitaron porque requieren empleo, los que se capacitaron para empleo vengán para la parte de empleo, oferta de empleo, se van para el aplicativo del SENA.

Por ejemplo la mayoría de los de manipulación de alimentos que también es un apoyo a la economía informal no fortalecerla si no ayudarles generando competencia es por la formalización y los otros es por la parte de emprendimiento. Entonces que estamos haciendo; en este instante como estamos con calidad ahí está el plan de formación, creo que no nos da tiempo de verlo, van a mirar en que se capacitó la gente y frente a ello les vamos a decir bueno los que siguen la etapa de emprendimiento son estos, los que se fueron por empleo son estos, ya es mirar no solo indicador de eficiencia y eficacia si no de impacto, hacia allá es donde vamos con la parte de formación, por eso vamos a frenar un poquito los procesos de formación hasta que reorganicemos toda esta parte.

Y con respecto a lo de confecciones les hablaba de eso la vocación económica también me va a permitir conocer micro closter, mirar como hago encadenamiento y genero nichos de mercado, hay gente que no le compra a gente de Bello, algún día se me senté con empresas grandes como la Soberana y dicen a mi el municipio casi no me contratan, a mi nunca me tienen en cuenta, entonces es nosotros mismos garantizar nichos de mercado, pero no por garantizar que muestren calidad y servicio.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Dos preocupaciones que tenía el Concejal Basiliso que es.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

El Honorable Concejal Basiliso no está, continúe por favor.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR EDGAR ARMANDO GIRALDO
VALDERRAMA SECRETARIO DE EMPRENDIMIENTO**

Listo, al Concejal Francisco Vélez pues nos comentaba de la preocupación que en el momento se está presentando allá en la casa París, en cuanto a que Comfenalco ya va a retirar la sala de sistemas, como les había dicho nosotros garantizamos como mínimo cinco puntos desde donde pretendemos descentralizar la secretaría de emprendimiento, entonces me sentare precisamente con el Concejal para que miremos bien esta situación y de forma podemos garantizarle de que se sigan llevando a cabo allí todos estos procesos de formación, dado que es la comuna mas poblada que tenemos en el municipio, entonces se garantiza de que vamos a hacer presencia sin necesidad de ellos necesariamente se tengan que desplazar acá.

¿Cómo le vamos a llegar a la población mas vulnerables? Pues de la misma manera, como en principio es descentralizar mínimo en cinco puntos la secretaría, entonces miraremos de qué forma podemos buscar también llegar a otros sitios los cuales no tenemos presupuestados en un comienzo.

¿Y que haremos también por la juventud que sale de los colegios y no tienen la oportunidad de ingresar a una universidad? Nosotros lo que trataremos, estamos haciendo todo lo posible para que tengan esas oportunidades, que formalmente les brindemos las oportunidades, porque materialmente seria difícil como garantizar eso, digo que formalmente en el sentido de que les hacemos las invitaciones, tratamos de llegar a esos lugares, les propiciamos la forma de que ellos se puedan capacitar, de que puedan hacer una tecnología y de esta forma pues garantizaríamos el acceso a toda esta juventud para que le apunten a generar ingresos familiares y también pues para mejorar todos los aspectos que rodean su comuna.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A ustedes muchas gracias por aceptar la invitación.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones en la Mesa?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Solamente cada uno de los Concejales tiene en sus curules el proyecto de Acuerdo 017 de junio 28 de 2012 y el proyecto de Acuerdo 018, para que la tengan presente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones en la mesa señor Secretario?

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Alguno de los Honorables Concejales tiene alguna proposición? En asuntos varios, me han solicitado el uso de la palabra en su orden: Honorable Concejal León Fredy Muñoz, Honorable Concejal Francisco Echeverri y a partición de ambos cambio el orden para que intervenga primero el Honorable Concejal Francisco Echeverri posteriormente Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

Honorable Concejal Francisco Echeverri puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ECHEVERRI
CÁRDENAS**

Muy bien Presidente, muchas gracias, buenos días a usted, a la Mesa, a los compañeros Concejales, agradecerles al Doctor Edgar y al Doctor Juan Fernando la exposición del día de hoy y que tengan un feliz día y un saludo a las personas que nos acompañan en el Recinto, un saludo también al amigo Meneses, exconcejal del municipio, un maestro político pues.

Presidente, lo que pasa es que si quiere esperamos que...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... De los Concejales de la Bancada del partido Verde y entonces quede inquieto y quise intervenir porque tocaron un tema importante del plan de desarrollo, el Concejal Ernesto Zapata tocó un tema muy importante del plan de desarrollo que no podemos dejar en el aire, pero también tocaron términos de confianza y también le he escuchado al Concejal León Fredy Muñoz que hace rato viene con el caballito de batalla, en el proyecto de acuerdo que en su momento el coordinador fue el Concejal Mauricio Mejía en un proyecto de vigencias futuras.

Concejal León Fredy, mire ese proyecto ustedes no lo hundieron, ese proyecto no fueron ustedes los que salvaron pues al municipio de Bello que no se hubiera votado un proyecto de Acuerdo donde se autorizaba la asunción de vigencias futuras por parte del ejecutivo, no, le cuento la historia ese proyecto de Acuerdo, a ese proyecto de Acuerdo se le dio primer debate siendo coordinador el Honorable Concejal Mauricio Mejía y aquí estuvimos un domingo toda la mañana en comisión de asuntos económicos debatiendo ese proyecto de Acuerdo y en virtud de los argumentos presentados por el coordinador ponente y en virtud de los argumentos presentados por otros Honorables Concejales que hacíamos parte de la comisión de asuntos económicos, esa misma mañana, ese mismo domingo el ejecutivo tomó nota de todas esas inquietudes y el mismo ejecutivo retiró el proyecto de Acuerdo, entonces no fueron ustedes los que tumbaron ese proyecto de Acuerdo fue la comisión de asuntos económicos la que le dio una argumentación tal. A ese Acuerdo que se pretendía aprobar de tal modo que al final es la Administración la que decide retirar el proyecto de acuerdo en virtud de todos los argumentos presentados por el Honorable Concejal ponente Mauricio Mejía y por los Concejales que hacían parte de la comisión de asuntos económicos. Entonces no fueron ustedes los que lo tumbaron eso fue aquí en el debate que se hizo de asuntos económicos y la misma Administración lo retiró finalmente, para que no sigan con el caballito de batalla de que ustedes salvaron a Bello de un proyecto, no eso si salvó lo salvó fue la comisión de asuntos económicos de la cual ustedes no hacen parte, lo primero.

Lo segundo, también toca el Concejal Ernesto Zapata el tema de coherencia, que están hablando el tema de que somos incoherentes o que se han presentado actitudes incoherentes, es arriesgado en política utilizar el término de incoherencia y les voy a explicar porque es arriesgado Honorables Concejales del partido Verde en política utilizar el término de incoherencia.

Recuerdo que en febrero cuando estábamos discutiendo precisamente un proyecto de Acuerdo para autorizar al ejecutivo, un crédito de tesorería para pagarle a los maestros, ustedes intervinieron aquí, creo que también era ponente casualmente el Concejal Mauricio Mejía, ustedes y ahí están las actas y eso a mí no se me olvida y no se me va a olvidar porque se me quedó grabado y si miento ahí están las actas para que las que las actas den fe de lo que ustedes dijeron y lo que yo estoy diciendo en la mañana de hoy.

Ustedes dijeron, específicamente León Fredy, ese crédito de tesorería era para pagarles a los maestros que usted tanto defiende, porque usted es maestro, cierto y ese crédito de tesorería era para pagarle a los maestro. Usted aquí en plenaria dijo que la bancada del partido Verde votaba no el proyecto de Acuerdo del crédito de tesorería y cuando se dio el segundo debate votaron sí.

Entonces fíjense, ahí están las actas Ernesto, yo no estoy mintiendo, usted sabe que usted dijo a sí que en nombre de la bancada del partido Verde votarían no al proyecto de Acuerdo del crédito de tesorería para pagar a los maestros cuando fuimos a segundo debate, votaron sí; entonces yo creo que es delicado muchas veces sin una argumentación suficiente, al menos uno estar bien dateado hablar de termino incoherencia en política, no es tan sencillo.

Y el Concejal Ernesto en la mañana de hoy que es la intervención que finalmente me hace pedirle la palabra al Presidente, es cuando dice que el plan de desarrollo es totalmente incoherente que porque el programa de Gobierno que en su momento el candidato Carlos Muñoz inscribió en la Registraduría para aspirar a la Alcaldía de Bello no había quedado plasmado en el plan de desarrollo, entonces a usted le hace falta leer el plan de desarrollo que se aprobó, igual usted no lo votó, me imagino que no lo leyó y no lo votó, pero mire que el plan de desarrollo que se aprobó tenía un componente de matriz estratégica, aquí lo tengo, aquí está Honorables Concejales el componente de matriz estratégica y esa matriz estratégica tiene un anexo en su parte final, un anexo que hace parte de lo que se aprobó que eso quedó 17-2, que dice plan de desarrollo Vs plan de Gobierno, aquí está plasmado de una manera muy clara. Como todas las propuestas que presentó el candidato en su momento, el Doctor Carlos Muñoz quedaron plasmadas en el plan de desarrollo, en el momento eran propuestas del plan de Gobierno, aquí quedaron plasmadas en plan de desarrollo, incluso hay una columna donde dice programa de Gobierno estrategias y lo remite a la pagina, al programa de Gobierno que se escribió.

Lo que pasa es otra cosa es que usted no quiera aceptar eso y decir eso no es, eso no es y que eso no es, otra cosa es que usted diga que no porque seguramente esa es su función aquí, decir no y no y no, pero aquí está esto escrito y escrito está. Plan de desarrollo, matriz estratégica, anexo donde dice plan de desarrollo vs programa de Gobierno y está la columna donde lo remite a usted a la pagina del programa del Gobierno, de las actividades y estrategias puntuales donde da fe el plan de desarrollo que se aprobó en la corporación de que el programa de Gobierno quedó inmerso y para que de pronto le quede más claro y no se si le queda claro porque es no y no y listo y usted dice no y no y está bien. Pero aquí esta, eso ni siquiera está cuantificado en un 60% , un 70% le quiero decir que el programa de Gobierno esta plasmado en un 100% en el plan de desarrollo, ahí está ustedes pueden demandar y decir que no y llevar esto a las instancias que quieran.

Pero intervine por que yo fui el coordinador del plan de desarrollo y si me asustó mucho cuando dijo que nada tenía que programa de Gobierno con plan de desarrollo aprobado; pues me sentí con la responsabilidad ética y moral,

Presidente de pedirle la palabra e intervenir porque yo di un voto favorable y di ponencia favorable además para votar ese plan de desarrollo, yo aquí donde doy fe de que eso si está plasmado, porque igual usted tienen esa costumbre, recuerdo que ese día que estábamos discutiendo el plan de desarrollo en mi ponencia yo dije que yo daba fe de unos documentos y usted salió a decirme que a usted le preocupa mucho que yo estuviera firmando una ponencia donde yo decía que estaba dando fe de unos documentos, ese día también tuve que intervenir en la ponencia esa mañana recuerdo y decirle que eso que yo estaba firmando de lo cual yo estaba dando fe lo tenía en manos y recuerdo que ese día le mostré las actas, que yo estaba dando fe de algo que yo tenía en manos.

Por eso me atrevo a intervenir Presidente, porque no podía dejar ese manto de duda, porque sé que hay comunidad aquí en este momento, no puedo dejar ese manto de duda porque en el sentido de que el Honorable Concejal Ernesto Zapata haya dicho en la mañana de hoy que nada tiene que ver, que es totalmente incoherente el programa de Gobierno inscrito por el candidato Carlos Muñoz con el plan de desarrollo presentado por el Alcalde Carlos Muñoz.

Presidente, le agradezco y al Honorable Concejal León Fredy que me haya permitido intervenir porque de antemano le dije a usted que tengo una cita medica, ya llamé al consultorio me esperan 10 minutos más, tengo una cita medica Concejales del partido Verde y pues por eso me debo retirar del Recinto, acabo de llamar y me están esperando, pero si quería dar claridad de eso había quedado demasíadamente inquieto con ese tema y la palabrita de la incoherencia.

Muchísimas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Honorable Concejal puede retirarse, Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Señor Presidente, yo empiezo por lo ultimo que es lo de él y enseguida retomamos los otros temas y es que yo creo que el Honorable Concejal obviamente defendió muy bien el plan de desarrollo era su tarea, era el ponente, tenía que hacerlo bien y lo hizo de excelente manera, eso no quiere decir que porque lo haya hecho de buena manera esté ajustado a la norma y a

la legalidad, era su función, era de la coalición mayoritaria e igual lo tiene que hacer de esa manera, entonces para que seamos claros pues.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No pero venga, venga si aclaremos.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Déjeme yo termino, ya yo doy el debate, lo que tengo que dar si tienen que interpelar lo piden y ármanos el, debate.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Me gustaría cuando estuviera el Honorable Concejal que hiciera usted, él mismo se lo dijo a usted antes, le dijo por favor concédame intervenir primero, me gustaría porque eso es muy delicado, supremamente delicado.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Si claro, es que para que se va, aquí hay temas que voy a tocar para que quede en el acta como él dijo que van a quedar ahí, que queden ahí a si él no las escuche, que escuchen los demás hay cosas que él dijo que me parecen que son delicadas y en entonces ahí en ese orden de ideas que queden ahí grabadas por lo menos constancia para el futuro.

Entonces claro él tuvo que defender lo que le correspondía defender, vea señor presidente aquí nos cansamos nosotros de decirle por ejemplo cuando uno habla y está en 100% el programa de gobierno él mismo leyó el concepto que dio el consejo territorial de planeación que él fue el que lo sacó que se lo dieron el ultimo día que no nos lo dieron a nosotros esa documentación.

El consejo territorial de planeación les dijo el programa de Gobierno no está ajustado, no se encuentra inmerso en su totalidad en el plan de desarrollo, ni siquiera fue una cosa que nosotros dijimos, ahí está el documento o lo tengo aquí en el cajón si lo quieren leer, consejo territorial de planeación primer órgano que le compete revisar el plan de desarrollo, lo mencionó, lo dijo y lo aseguró ¿Por qué? Por unas cosas que nosotros le hemos dicho, por ejemplo

dentro de la propuesta del programa de Gobierno del Doctor Carlos Alirio Muñoz López iba continuar con algunos de los programas Galileo, otro era el plan Padrino ¿hoy están funcionando? Dígame cual está funcionando, los proyectos especiales, las aulas de aceleración ¿hoy están funcionando? Claro los niños están matriculados, ¿pero están funcionando? O sea ahí es donde también hay otro asunto que hay que corregir la platica está llegando de SGP pero los niños están estudiando, eso está dentro del plan de Gobierno hoy no están consignados dentro del plan de desarrollo, para que vamos aclarando también situaciones, porque eso es bueno acláralo y los órganos competentes vendrá el momento donde lo tendremos que aclarar, eso hay que aclararlo entonces en esa manera.

Lo otro que él mencionó, el proyecto de los maestros claro lo botaron en primer debate los de la comisión de asuntos económicos, nosotros lo votamos en el segundo obviamente porque era con lo que había que pagarle a los maestros, la plata que se gastaron de los maestros, porque no se sabe que pasó, porque la plata llegó, lo certificamos, lo dijimos, la plata llegó, eso es mentiras que la doceava llegó partida, eso es falso, se fue para otro lado, ahí estarán los órganos competentes para que lo demuestren, pero la plata llegó, porque mostramos la certificación de la nación donde los recursos llegaron, si no que se fueron para otro lado, tuvimos que hacer un prestamos de 5950 millones para poder pagarle a los maestros la plata que ya había llegado, ahí esta la pregunta ¿para donde se fueron los recursos?

O sea que no nos digan pues que estamos aquí inventándonos cosas, aquí ustedes saben muy bien y donde prestaron la plata y saben muy bien que todavía no se ha pagado, entonces para que no nos digamos aquí mentiras de cosas que pues que supuestamente nos estamos inventando.

Y aquí hemos dado los debates claros señor Presidente, el plan de desarrollo fue un debate, lo demandamos obviamente, ahí esta cursando la demanda porque creemos, por eso le digo creemos que goza de ilegalidades en algunos apuntes, por eso lo demandamos esperemos que lo resuelvan, ahí está el debate lo hemos dado claro.

El Concejal Gabriel Jaime toca un tema que para nosotros es importante y es el tema del predial, claro lo toca y que es que ahí están las finanzas, claro nosotros nunca hemos dicho a la nunca vaya a pagar los impuestos que el municipio se sostiene de otra cosa, o sea que no vaya a pagar lo que hoy le están cobrando les hemos dicho eso, porque es injusto el incremento de la facturación, es injusto ya aquí lo saben muy bien, porque no han entregado la totalidad, porque no la han entregado, o sea esa es la pregunta que yo le hago a usted, claro el municipio necesita de sus finanzas, claro está las necesita,

pero no va a pagar su déficit fiscal de cuenta de los pobres del municipio, o de cuenta de los contribuyentes de esa manera y aquí ahorita el Honorable Concejal Mejía mencionó que tenemos que cumplir con la ley 136, claro y no solamente con esa, con todas, tenemos que cumplir con todas, porque claro no podemos incurrir en un delito, pero también lo invito Honorable Concejal una de las funciones que tiene la ley 136 es dar debate y uno de ellos es el debate del milaje, también es una función nuestra, o sea no siempre es darle facultades al ejecutivo para que él entonces por medio de un decreto interponga entonces los cobros, eso los milajes es un asunto única y exclusivamente del Concejo, no es de otra persona, entonces porque evadimos el debate de los milajes, cuando teníamos toda la argumentación para dar el debate este año y que se aplicará en el otro, porque la resolución llegó en el año pasado, eso es argumento de peso para haber dado el debate aquí de los milajes, no lo dimos, o sea cedimos nuestra obligación como Concejales, se la cedimos al ejecutivo, a nosotros nos toca legislar y esto es asunto nuestro, la ley 136 nos hace el llamado para que hagamos eso y el reglamento interno, eso es lo que hay que cumplir también.

Entonces Gabriel Jaime en el asunto de los prediales vea y se ha demostrado, estamos hasta el cansancio demostrándolo desde el momento en que empezó el estudio, desde hace 15 años que no se hace hasta hoy, hoy no le entregado la totalidad de la facturación del municipio de Bello, falta mucha gente por entregarla ¿por qué? No necesitan pues plata, no necesita plata otra vez pues para empezar a caminar, para poder caminar el plan de desarrollo, entonces porque no entregan las facturaciones, esa es una pregunta que yo me hago porque no las entregado si necesitan plata para poner a rodar la locomotora del plan de desarrollo, esa es la pregunta que yo me hago, entonces que , o sea nosotros somos los que inducimos la gente a que no pague, si no han entregado las facturas la gente como va a pagar.

Nosotros si somos claros en eso y el debate lo vamos a ver, claro cuando lo deseen lo damos, en los espacios que lo deseen. Señor Presidente hemos pedido como han dicho los medios, porque no televisamos, la Alcaldía, el Alcalde o la secretaria de Hacienda, los Concejales un debate público y debatimos el predial, lo debatimos y si estamos equivocados ojala, me gustaría mucho estar equivocado en este tema, gustaría mucho porque no tengo problema en aceptar cuando me equivoco, o sea cuando uno se equivoca aprende un poquito porque se da cuenta que está en error, no tengo temor en equivocarme, cuando deseen en el espacio que lo deseen, con los que lo deseen hacemos el debate, ojala sea televisado ojala y vamos a dar el debate, porque hemos dicho es que desde la misma empresa que contrató el estudio de la actualización hubo irregularidades todas las que quiera, hasta en este

momento el software que no funciona, o sea ahí está lo hemos dicho. Entonces a que estamos jugando, entonces para unas cosas si y para otras no.

Entonces nosotros lo que hemos pedido es terminemos el estudio como hay que terminarlo, el 100% de la municipalidad, arreglemos el software si el que está fallando, pero hagámoslo. Entonces vamos a seguir en lo mismo, es que nosotros estamos induciendo a la gente a que no pague, claro los inducimos a que no paguen pero esto que está pasando.

Aquí yo creo que nos quedaríamos hablando un montón de rato del plan de desarrollo y del predial, es que podemos hacer el debate cuando el Alcalde estaba de candidato hablaba de internet gratis haberlo no tenemos computadores si quiera, estamos atrasados, estamos por debajo años luz de la media nacional en cuanto a equipos de computo por habitante, entonces estamos diciendo mentiras aquí, no yo creo que también nosotros estamos en oposición pero con argumentos, Honorable Concejal y compañeros, vamos a dar el debate, cuando lo deseen damos el debate, no tenemos ningún problema, yo dejo ahí.

Señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Haber compañeros vean yo lo único que quiero y voy a decir Leo con todo respeto compañero León Fredy y Ernesto, nosotros todos participamos de una campaña política en nuestras comunidades en nuestros barrios, desconozco cuales sean sus propuestas las de León Fredy y la de Ernesto.

No le parece muy triste para las personas que votaron por ustedes, que creo que los eligieron para que llegaran al Recinto de la Democracia o al municipio de Bello a proponer adelantar proyectos a gestionar con todos los entes gubernamentales, el gobierno Nacional, la Gobernación de Antioquia cuando ganó el gobernador Sergio fajardo del partido Verde y ustedes son del partido verde decíamos que bueno que los Honorables Concejales León Fredy y el Ernesto nos hagan esa gestión, ese empalme, esa tarea de decirle a nuestro

Gobernador Sergio fajardo que apoye al municipio de Bello porque lo necesita, hicimos un plan de desarrollo, lo hizo nuestro Alcalde Carlos Alirio Muñoz, lo socializó con los actores ustedes estuvieron acompañándonos, fuimos a las comunas a exponer ese plan de desarrollo, ustedes lo estuvieron acompañando, lo trajimos al Recinto, lo debatimos, ustedes estuvieron aportando y me da mucha tristeza hoy escuchar a León Fredy decir que lo demandaron, demandaron un plan de desarrollo y que bueno que ustedes le digan a su comunidad, a los que ustedes en estos momentos dicen que están defendiendo, como le van a responder entonces a un plan de desarrollo donde están diciendo que en el tema educativo 5.000 niños y niñas serán atendidos en las modalidades de institucionalidad, como le van a responder a los programas de alfabetización para los adultos mayores, como les vamos a responder a los restaurantes escolares, como le vamos a responder a eso si ustedes supuestamente dicen que ese plan de desarrollo lo demandan. Donde está entonces la responsabilidad de ustedes ante una comunidad.

Que bueno León Fredy usted que dice del debate, que bueno que ustedes lo salgan a decir que ustedes demandan, todo lo están demandando, o sea sus electores los eligieron para que demandaran a la Administración Municipal en todo, díganles a la comunidad de ustedes eso que nosotros vamos a oponernos allá en todo lo que presente la Administración.

Yo siempre digo la oposición bienvenida sea, que bueno, es que la oposición es muy buena en una democracia, yo muchas veces me he escuchado los debates en el congreso de la República al polo Democrático y he visto al Honorable senador Robledo dando unos debates, pero unos debates de altura, unos debates con unos fundamentos aportando a enriquecer las leyes y ahí es donde uno dice que la oposición bienvenida sea, pero una oposición únicamente para decir es que esto no porque es ilegal, ustedes tienen todo su derecho de decirlo y ahí lo van a decir como lo dijo nuestro compañero ahora, todo lo van a decir que no.

Pero entonces yo le digo que bueno enriquecer este Recinto con propuestas con ideas, yo una vez me quede en la marcha que hicieron del predial y le decía a muchas de las personas que estaban ahí cerca muéstreme su impuesto predial, muéstreme el error que tienen ahí para poderle decir, no lo tenían ni siquiera ahí compañeros.

Entonces están utilizando a la comunidad y porque lastimosamente la comunidad debido a ese desgaste político, toda la comunidad dice todo lo que diga no pagar, no pagar le aseguro que la comunidad va a estar ahí y resulta que eso es engañar a la comunidad, decirle que fue un abuso que es ilegal,

sabiendo que ustedes mismos saben que eso que están diciendo no es lo que es.

Entonces yo si los invito, ya pasaron seis meses de este periodo y pasaron seis compañeros y ustedes ahí solamente atacando una Administración y diciéndole no a unos temas que para mi son importantes para nuestro municipio, que bueno que ustedes hagan el control político, no cierto, eso es lo que nos corresponde, no solamente a ustedes si no también a todos nosotros, nosotros aquí también vamos a hacer control político a los funcionarios cuando veamos que no lo han hecho.

En estos días León Fredy hicimos un debate de la seguridad que tristeza que usted no nos acompañó que es el que mas a denunciado cosas en ese sentido, hubiera sido bueno escucharlo a usted, pero no, no estuvo en ese debate, no lo dio, no vino al debate. Entonces eso es lo que yo de pronto digo e invito que con altura, con fundamento como dicen ustedes sigamos enriqueciendo las discusiones y debates con muchos fundamentos, pero que esas discusiones estén encaminadas a mejorar, a proponer un proyecto, digamos no, es que el proyecto puede ser mejor a si, pero es que no debe ser a si.

Entonces esa es la invitación hay mucho todavía por hacer y pienso que en esto quería yo aportar, porque este plan de desarrollo y le voy a decir este plan de desarrollo nosotros aquí todos los compañeros que estuvimos participando lo hicimos con altura, lo hicimos con el fin de que le entregáramos al municipio de Bello un plan de desarrollo que en estos cuatro años Bello siga avanzando. Ustedes dicen que nunca van a ver a Bello avanzando, lo hubieran visto avanzando si hubiera ganado la doctora Luz Imelda, a la cual respeto mucho, pero como no ganaron entonces lo de ustedes es oponerse a lo que va a sacar la nueva Administración y eso si le digo con todo respeto a ustedes dos, ustedes no pueden decir que nosotros los otros diez y siete porque aquí hay unos compañeros que merecen mucho respeto, han hecho una gran tarea, este Concejo se ha ganado totalmente el respeto aquí en el municipio y hacia afuera, lo han dicho muchas personas que han pasado por acá, entonces no pueden ustedes decir que ustedes son los únicos que son dueños de la verdad y los otros diez y siete somos los malos del pasado, somos Concejales que cada uno de nosotros junto con ustedes venimos haciendo la tarea bien de cara a la comunidad, yo salgo a la comunidad tranquilo a decirle y a explicarle las cosas como son y también estoy dispuesto a dar el debate, muchas veces a la Administración si se están equivocando.

Entonces era eso Presidente lo que quería yo decir, nuevamente agradeciéndoles a todos ustedes.

Gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Concejal León Fredy usted es el coordinador de la bancada Verde y tuvo su oportunidad de hacer el debate, yo no voy a permitir con todo respeto que se vuelva una colcha de retazos cada vez que usted pida la palabra.

Yo le sugiero escuchemos los otros Concejales, usted entonces vuelve y toma la palabra ya por carta vez y entonces ellos harán las replicas, pero entonces cada que alguien habla, porque entonces resta seriedad al debate y su intervención como coordinador de Bancada, también pierde seriedad porque entonces parece ser que no preparó el debate.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, yo me veo en la obligación lógicamente con el respeto y el permiso de todos ustedes, por eso me bajé porque no hago el debate desde la presidencia, no estaría en igualdad de condiciones.

Honorable Concejal Gabriel Jaime mire, no le de miedo que demanden el plan de desarrollo, primero los Honorables Concejales del partido Verde están en todo su derecho de hacerlo.

Pero yo soy consiente que nosotros aprobamos un plan de desarrollo ajustado a la normatividad vigente, entonces de eso no tengo problema preocupado si, el argumento de León Fredy cuando dice que el Honorable Concejal Francisco Echeverri planteo el plan de desarrollo porque era el mandado y era lo que le correspondía pero que no era legal o sea es que es delicado endilgarle a un Honorable Concejal el haber hecho un trabajo ilegal, ahí si no puedo compartirlo con usted Honorable Concejal, pienso que no estas en lo que debería de ser en el sentido de hacer esas dos comparaciones, esas dos partes la una de que era un mandado y la otra en el sentido de que él actúo ilegalmente y puede retomar sus palabra porque yo si las anoté porque usted es un hombre muy inteligente y siempre se lo he reconocido y es muy sagaz, muy vivo y entonces plantea una discusión basados en unos temas que a la larga le dan la razón y son por ejemplo: parece ser, si o no parece ser y con eso nos lleva ese cuentecito, nos deja por el suelo y a lo ultimo dice yo dije parece ser, yo no estoy asegurando eso.

Usted es muy inteligente en ese debate, yo se lo reconozco, siempre se lo he reconocido y aquí hay diez y nueve Concejales y no he visto el primero que sea bruto, he visto gente muy coherente que es la palabra de hoy, ustedes han impuesto la preocupación, la tristeza, hoy la coherencia, pero interesante y quiero resaltar la intervención del Honorable Concejal Francisco Echeverri cuando decía hablar de coherencia en política era un término bastante difícil de digerir y él tiene razón porque vea León Fredy cuando él hablo de coherencia y les argumentaba a ustedes el hecho de que inicialmente habían dicho que no votaban el proyecto de Acuerdo aquel, que era para pagarle a los profesores por error de quien haya sido, ustedes si lo dijeron no lo vamos a votar, cierto y posteriormente lo botaron, el argumento el Concejal no es la defensa suya, usted está diciendo lo votamos porque no le pagaron a los maestros y todo lo demás, es que ese no es el argumento, el argumento incoherencia que él llamó fue y lo vi en ese sentido con mucho respeto es que muchas veces uno en política no puede decir eso porque hay unos argumentos hoy y otros mañana, eso es muy claro en la vida cotidiana, entonces yo si quiero dejar el nombre de mi compañero claro que él lo decía en el sentido de buscar que hablar de coherencia en política es que es imposible, de verdad que es imposible.

Yo quiero ser muy claro en aspecto, usted decía que ustedes nunca le han dicho a la gente que no paguen el impuesto predial, están mintiendo, ustedes si lo han dicho públicamente, si lo han dicho y no le estoy diciendo que sea una cuestión de que lo deban de hacer, no ustedes están en todo su derecho, pero ustedes si lo han dicho. Lo que pasa León Fredy vuelvo y le reitero lo vivo que es usted que dice es que nosotros no les estamos diciendo al contribuyente no pague, no, no le estamos diciendo es que mire eso...

CAMBIO DE CASSETTE

... Si está al 100% del plan de Gobierno en el plan de desarrollo del señor Alcalde, yo como Presidente me tome la molestia de estar muy pendiente de ello porque yo no voy a permitir que nuestro Alcalde pierda su dignidad por un error tan "pendejo" como ese, entonces perdonen la expresión señor Presidente y las damas yo no caigo en eso, por eso estuve tan pendiente, pero León Fredy no podemos venir aquí a decir que dentro de ese programa de Gobierno estaba Galileo, que esta el otro, que estaba el plan padrino, todos esos y que el señor Alcalde no los ha hecho, hasta donde yo tengo entendido muchachos, la vigencia del periodo del Alcalde es de cuatro años. Entonces usted no puede venir a decir que no se hizo, no se ha hecho, eso es verdad, hay una situación que nadie puede desconocer, es como si yo viniera a decir

que el señor Gobernador le mintió entonces al departamento porque prometió unas cosas y no las cumplió, no está en el desarrollo de la efectividad de sus programas en su momento, por esa razón yo quería intervenir en el sentido de dar claridad a los aspectos que planteaba el Honorable Concejal Francisco Echeverri porque incluso yo incluso le sugerí a usted que lo hiciera después, pero no se dio la oportunidad y lo quería hacer y dejar muy claro, una cosa son programas de Gobierno que se plantean para desarrollar en un determinado tiempo que es el de su respectivo Alcalde, otra cosa es el momento de iniciar el desarrollo de los mismos.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal; Honorable Concejal Mauricio Mejía bien pueda haga uso del micrófono.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, no es corto, porque es que en toda la cuestión que ha hecho León Fredy sea ha referido al mandato que no existe, es que nosotros estamos en 2012-2015, yo estuve en la comisión que me intereso mucho de Galileo y el plan padrino, esta vuelto nada ese programa, por una irresponsabilidad hay que esculcar de quien, pero no es del Alcalde que está de turno, es de GSP, yo fui el Concejal ponente de ese proyecto de Acuerdo para el empréstito interno de caja que incluso el Alcalde ni lo tenía que haber mandado al Concejo para haberlo realizado y lo mandó para empezar la transparencia dese el inicio de su Alcaldía, es que nosotros nos estamos refiriendo como a tiempos que no corresponden a esta Alcaldía y está bien porque hay que hacer un control sobre el proceso, pero no podemos incautarle como a nuestro Alcalde algo que está en el proceso de mirar toda esta situación, entonces eso es lo que yo digo, porque no solamente son esos programas de educación habrán muchos y habrá que mirar como está la casa, es que eso es muy importante, es lo que ustedes tienen que mirar, esa magnitud, yo pienso con todo el respeto, discúlpenme que de pronto lo haga público, pero yo pienso que ustedes le están haciendo un daño a Bello porque ustedes están haciendo una parte de atrás que está bien, pero están diciendo que es hoy.

No, yo pienso que eso no tiene ningún asidero, al que le caiga el guante que se chante, pero el Alcalde lo que está haciendo incluso cuando estaba

hospitalizado, incluso yo pues que entiendo de medicina, porque no me las voy a dar aquí de perita en dulce, yo de eso no sé nada, pero yo si lo veo a él muy flaco, muy pálido, frio, sudoroso y yo si le digo no ándate para el hospital y él dice no es que mi responsabilidad es mucha, esto no es un pueblito, esto es el municipio de Bello y allá está sentado enfermo.

Entonces las situaciones hay que llamarlas por su nombre y con apellido incluido, porque aquí no vamos a tapar nada, aquí estamos haciendo los debates, estamos expresando las cuestiones en la norma y estamos garantizando los proceso, es más yo como Concejal estoy inquieto en muchas situaciones, pero me preocupa por ejemplo que dos Concejales del Partido Verde con una muy buena escucha en la Gobernación de Antioquia hayan demandado el plan de desarrollo, porque entonces avizora o prende las alarmas en una Gobernación donde de pronto muchos funcionarios de nosotros van a ver si les abren las puertas para cofinanciar o para mira que se puede hacer en los proyectos, entonces eso es complejo.

Pero bueno esto es lo dinámico de lo político, yo pienso que como Concejales 2012-2015 nos tenemos que referir a todos los procesos de Bello, a todos pero darles nombre y apellido, porque el Alcalde 2012-2015 es Carlos Alirio Muñoz y sobre él caerá esa parte administrativa 2012- 2015 y él mirará como está organizando su casa y por eso en esa confianza se le dieron facultades para que él mire, nosotros hemos estado en muchas comisiones accidentales que a bien el Presidente ha tenido conformar, incluso esa que usted le dijo al secretario de emprendimiento que se acaba de retirar de exoneraciones, usted Honorable Concejal León Fredy está ahí y usted sabe que ya hicimos dos reuniones, una donde incluso usted pudo estar otra que de pronto por falta de comunicación la hicimos en la secretaría de Hacienda, pero es puntual, es ir a todas las empresas o instituciones que están exoneradas y mirar si están cumpliendo esa función social por la cual tiene su exoneración o si no hacer una recomendación como control al ejecutivo para que tenga en cuenta esta situación especifica.

Entonces a eso me quería referir, yo pienso que las cosas aparte de tirarlas hay que ponerles nombre y apellido, porque esto no puede pues estar en la cabeza del Alcalde Carlos Alirio Muñoz porque él lo que está tratando de hacer es mirar como está el municipio, como mejorarlo y un montón de cosas.

Y los debates bienvenidos, es que eso es el debate es bienvenido, a mi me guastaría hablar del impuesto predial sin ningún problema, cual es el problema es que la parte del milaje, uno de los componentes del impuesto predial no es de iniciativa del legislativo la que va a ser el cambio, es de iniciativa del ejecutivo y lo discute el legislativo que es diferente. Ahora el otro componente

es el avalúo del predio que ya por ley tiene que ser mínimo del 60% del avalúo comercial eso hay que hablarlo con claridad a la gente.

Entonces desde ese orden de ideas bienvenidos los debates son enriquecedores y Bello los necesita y aquí estamos prestos para eso, pero pongámosle a cada debate nombre y apellido, porque no podemos entonces nosotros estar cabalgando sobre los hombros de quien no lo es.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata tiene usted el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, no yo solamente quiero Presidente aclarar unos puntos porque yo no quiero que quede en el aire la intervención del Honorable Concejal Gabriel Jaime cuando dice que es que nosotros solamente hacemos críticas y que nos dedicamos a decirle a todo no. Me parece extraño Honorable Concejal que usted diga eso porque realmente nosotros si hemos hechos críticas, hemos hecho unos debates con argumentos basados en la ley con pruebas y fehacientes y con un estudio previo, pero también hemos hecho propuestas, Honorable Concejal Gabriel Jaime o se olvida que cuando hicimos los debates del plan de desarrollo aquí todos los días cuando venían las diferentes secretarías todos los días les decíamos y les proponíamos algo para agregar en el plan de desarrollo, propuestas que no fueron tenidas en cuenta en ningún momento, que ninguna de las propuestas que nosotros hicimos hoy quedaron inmersas dentro de ese plan de desarrollo. Si quiere le cuento Honorable Concejal, yo tengo todo escrito y ahí lo tengo, las propuestas que nosotros hicimos a cada una de las secretarías y si vamos a evaluar cuantas de esas propuestas que nos propusimos entraron inmersas dentro de ese plan de desarrollo, miramos que del 100% habrá el 2% de esas propuestas, ¿por qué no se incluyeron las otras? Es la pregunta Honorable Concejal, entonces es delicado que usted diga que nosotros simplemente nos dedicamos aquí a criticar, a decir que no se haga esto, a votar negativo, cuando hemos venido aquí de una manera responsable diciendo porque lo votamos negativo ya a todo no votamos negativo Honorable Concejal, es que pida las actas de los Proyectos de Acuerdo que se han aprobado hoy para mire cuantos hemos votado positivo y cuanto hemos votado negativo y son mas los positivos que

los negativos y haga el recuento de los que se llevan hasta el momento cuantos hemos votado positivo y cuantos hemos votado negativo, para que usted tenga realmente un conocimiento exacto y venga y afirme eso en el micrófono, porque a mi me parece delicado que usted diga que nosotros nada más aquí a todo le decimos que no, como lo dijo Francisco Echeverri antes de irse que me parece muy mal hecho llegar a tirar un comentario de esos y salir e irse pues, tengo una cita, entonces la aplazo porque es que si vamos a hacer un debate yo me quedo de una manera responsable y afronto el debate, como va a venir a tirar una perla de esas y va a salir y se va a ir. Como a si que nosotros lo votamos todo negativo, eso no tienen razón de ser ni razón de palabra, vaya coja las actas y mire cuantos proyectos hemos votado positivos y cuantos negativos y los que hemos votado negativos siempre hemos hecho propuestas, porque no solamente los criticamos, que es que eso es mas lo bonito, no solamente que nosotros venimos y decimos no, si no que no por esto, esto y esto y propongo esto, eso lo hacemos nosotros de una manera responsable. Entonces las personas que nos eligieron Honorable Concejal nos eligieron porque creen en nosotros y de una u otra manera nos acompañan porque creen en nosotros, porque nosotros no solamente venimos aquí a criticar si no a proponer porque queremos Bello, porque queremos a Bello, porque queremos el desarrollo para nuestro municipio, lo que pasa es que no podemos aprobar un desarrollo basado en unas cosas concretas que van a intereses particulares o que de una u otra manera benefician a muy poca población y no benefician a la totalidad de la población, entonces en eso estamos en desacuerdo, o que muchas veces proyectos como quiero aclararlo también en le micrófono, nosotros no demandamos el plan de desarrollo, demandamos el proyecto de Acuerdo del plan de desarrollo y se los voy a leer ¿por qué? las causas o los hecho que nos llevaron a tomar esa decisión y ustedes mas que nosotros lo saben, pero yo quiero que quede grabado y lo quiero leer para que no quede en el ambiente que es que nosotros estamos atentando contra Bello, que nosotros no queremos a Bello, entonces que demandamos el plan de desarrollo que porque nosotros no queremos a Bello y que como no ganamos con Luz Imelda o porque no hacíamos parte de esta campaña entonces no queremos a Bello, totalmente falso.

Lo hechos son: el primer hecho porque hicimos la anotación o tomar la decisión de demandar obviamente basados bajo una asesoría jurídica, de una persona experta en planes de desarrollo, porque nosotros no tomamos decisiones a si o que porque nosotros quisimos, basados bajo una asesoría.

Entonces el primer hecho es no se reformó el consejo territorial de planeación mínimo en un 50% como dice la norma, además no se tuvo en cuenta las ternas enviadas por los diferentes sectores para ser incluidas en el nuevo consejo territorial, oficio del señor Alcalde radicado N°2012 3117 del 16 de

marzo de 2012, en este oficio se nombra la señora Adriana Lucia Isaza como representante del sector de mujeres la cual no se tuvo en cuenta en el nuevo consejo territorial de planeación, ese es un hecho irregular. Una persona nombrada por el señor Alcalde y no se llamó al consejo territorial de planeación, es un hecho que no está con la ley, que es un hecho que para nosotros está fuera de la ley entonces por eso tomamos la causa, ese es uno de los hechos.

El segundo, el día jueves 24 de mayo después de iniciar el debate de primera instancia del plan de desarrollo nos entregan un texto del proyecto de Acuerdo nuevo el cual no cumplió ninguno de los tramites de ley como ser radicado en la secretaría del Concejo, asignación de ponentes y dos días hábiles como reza en el artículo 64 del reglamento interno del Concejo.

En el momento del debate nos dicen que no era un proyecto de Acuerdo sino una enmienda, por lo tanto el Honorable Concejal León Fredy Muñoz se ciñó al reglamento interno invocando el artículo 76 de enmiendas que incumplen erogación o disminución de ingresos que reza de la siguiente manera: las enmiendas es un proyecto de Acuerdo que supongan gastos públicos adición, disminución de partidas o aperturas de rublos presupuestales siempre requieren certificación de disponibilidad presupuestal de la secretaría de Hacienda y de impacto fiscal, sin este requisito se suspenderá el debate de la respectiva enmienda obviando esta consideración de ley se puso a consideración de la plenaria la modificación de Acuerdo cambiando sustancialmente todo su articulado como consta en el acta del día 24 de mayo de 2012 donde nosotros dejamos constancia de la irregularidad que se estaba presentando. Ese es el segundo punto.

Y el tercer punto es, el día 29 de mayo en el segundo debate del proyecto de Acuerdo de abril 30 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Bello para el periodo 2012-2015 Bello ciudad Educada y Competitiva, nos entregaron un nuevo documento el cual fue radicado el día 28 de mayo de 2012 a las 4:30 Pm en la secretaría del Concejo que tiene como asunto modificación del plan de desarrollo 2012-2015 situación que nos preocupa altamente cuando ya se había puesto a consideración y en votación un documento anterior llámese enmienda o proyecto de Acuerdo para primer debate a las comisiones conjuntas del plan de desarrollo el día 24 de 2012.

Entonces son situaciones que uno no puede pues, si nosotros no participamos pues no puede pasar de agache tampoco porque son cosas que son delicadas y por eso está la ley.

Honorable Concejal Gabriel Jaime entonces no decimos nosotros los que decimos que es y que no es, es la ley que hay que cumplirla, entonces uno

simplemente hace las sugerencias y uno se exonera de esas responsabilidades por eso nosotros hicimos esto.

Usted toca un tema que también me pone a mí y que habla de la credibilidad, la credibilidad Honorable Concejal se gana no se hace, nosotros no tenemos la culpa de que hoy la Administración no tenga credibilidad, o sea de que se vaya a gestionar en la Gobernación y que se tengan las puertas cerradas, que se vaya a gestionar en Bogotá y que tenga las puertas cerradas, nosotros no tenemos la culpa de eso. La credibilidad se gana, la credibilidad no se hace, se gana y se gana con el tiempo y demostrando trabajo y demostrando buenas obras, entonces esos son temas que nosotros no tenemos la culpa y no tiene por qué echarnos la culpa usted a nosotros de eso, me parece delicado que nos diga eso porque deja en el ambiente de que nosotros solamente vinimos aquí a decirle a todo que no y a no aportarle nada al desarrollo del municipio.

Sería más concertado si cuando nosotros proponemos algo acá lo debatimos, lo consideramos y no que porque venga de la oposición entonces no hay que hundirlo porque es la oposición y son créditos para la oposición, entonces eso no sirve, porque eso es lo que se ha presentado o quien niega que el trabajo que hemos hecho nosotros de las propuestas que hemos hecho para el plan de desarrollo son malas, si no que no se les dio la importancia que era, porque es de la oposición, entonces como son de la oposición si las incluimos entonces son créditos para ellos y lastimosamente no se ha visto solamente aquí en Bello, eso se ve a nivel nacional, ese es el gaje del oficio del sistema político, realmente si es a sí.

Entonces si lo deja a uno triste esa cosa entonces esa es la aclaración que yo quería hacer en el día de hoy como para que no quedaran cosas en el ambiente.

Señor Presidente le agradezco el uso de la palabra.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Tiene la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz, Concejal ya usted hizo su debate, pensamos que se va a referir a aspectos puntuales de las intervenciones, le bastan dos minutos para ello, tres entonces porque es su segunda intervención en proposiciones y varios, bien pueda continúe Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Gracias señor Presidente hay varios temas, primero yo no dije el asunto era ilegal, a mi me parece legal porque con estas razones que el Concejal leyó aquí, por eso se lo dije no tengo problema en volverlo a decir, vea Concejal Mauricio los asuntos aquí de la contraloría son a posterior y selectivos eso lo hace la contraloría, el Alcalde fue elegido para un periodo de cuatro años 2012-2015 igual que yo, o sea yo tengo que hacer control político en esta Alcaldía y eso es lo que estoy haciendo y lo hago en el presente porque el futuro es muy incierto entonces yo hablo de lo que han hecho hoy, de lo que han empezado hoy y o que han hecho hasta hoy, que parece que no es lo mas obvio y que no va en pro para el desarrollo del municipio ni mucho menos en Bello Ciudad Educada y competitiva, Bello avanza y Concejal vea usted se contradice tanto cuando habla y yo creo que usted no se da cuenta ni siquiera de lo que dice cuando habla, es mejor que ponga mas cuidado cuando habla, primero dice que es que nosotros no proponemos nada, que nosotros vinimos a atacar, que, que pesar de nuestros electores, los que nos eligieron, bueno y después dice ustedes propusieron cosas, una contradicción ahí en el lenguaje de las palabras es muy importante, hay que tenerlo claro Concejal porque en eso se ha fallado, cada rato por el apasionamiento yo creo que los lubina y comete errorcitos pero es normal, esto es muy apasionante cuando uno coge un micrófono y quiere atacar el otro.

Yo me quedo muy preocupado es cuando usted dice que nosotros le hemos hecho daño a Bello y lo que ha dicho otro Concejal, vea yo creo que daño le ha hecho a Bello las personas que fueron al Área Metropolitana a pedirle al director que no le diera plata para el parque de artes y oficios, eso me parece delicado, o sea le están acabando la posibilidad a los jóvenes Bellanitas, a nuestros Bellanitas a estudiar y usted sabe muy bien de que estoy hablando Concejal y han ido a pedir que no le den plata al municipio de Bello para el parque de artes y oficios, cuando es un tema tan supremamente importante, entonces eso si queda uno como delicado con eso.

Vea la confianza con el Gobernador como dijo Ernesto se la ganan cuando hacen acciones positivas, ustedes creen Concejales que fue positivo lo que hizo la diputada de Bello cuando votaron esa segunda vez por esa mesa directiva cuando se fueron en contra del Gobernador por armar una coalición que hoy la tumbaron la mesa directiva que esos quince diputados votaron, hoy la declararon ilegal y se posiciono la otra, ahí se rompen las confianzas, porque claro por armar una coalición mayoritaria en contra de una Administración que empezaba como empieza esta, entonces claro ahí se rompen confianzas, eso

me parece supremamente delicado y ahí compulsaron copias a la procuraduría, esperemos los resultados eso no genera confianza para la inversión.

Con el tema de generar confianzas para la inversión. Con el tema de generar confianzas, vea nombraron inmediatamente el representante de la gobernación al parque de artes y oficios y vaya a ver como estuvo la Junta cuando sacan documentos, es que ustedes querían esto y vean esto, entonces que es lo que quiere el municipio, eso no genera confianzas y eso lo sabe el Gobernador. Entonces el Gobernador como está mirando a Bello cuando hay montón de asuntos de estos, o sea por mas que uno vaya a decir ayúdenos con esto, a Bello como le vamos ayudar, eso es incoherencia, no se en términos políticos como será manejado esto pero a mi me parece que es incoherencia en términos emanticos, me parece que es incoherencia cuando se hacen este tipo de cosas.

Seguimos con el predial, claro nosotros le hemos explicado a la gente, es que el 60% del valor comercial, el plan de desarrollo, eso lo sabemos, lo sabe la gente, o sea eso es la actualización catastral, el avalúo catastral el problema es que cuando eso se incrementa y los milajes se conservan ese el problema y eso es lo que hay que decirle a la gente y ese es el debate que evadimos.

Entonces nosotros estamos en la tónica de ayudar claro, hemos aportado enormes veces, nos cansamos de aportar, al plan de desarrollo ¿no aportamos? Ahí se lo dije el día del debate y le mencioné una a una lo que habíamos aportado, claro nosotros fuimos a las comunas y por eso es que le digo que hemos aportado, que no se tuvo en cuenta la socialización del plan de desarrollo, todas las inquietudes de la comunidad, poca comunidad además porque no fue mucha participación desafortunadamente, la gente como que no está creyendo mucho en esa socialización, el sector de San Félix que fue mucha gente y la comuna 05 de resto muy poca gente, pero lo que la gente aportó a si sea poca no se tuvo en cuenta para este plan de desarrollo y se lo aseguro y tengo como demostrárselo, porque es un plan de desarrollo construido con nada concreto, porque no se tuvo en cuenta los proyectos de la comunidad que ahora dicen es que los van a poner en el plan de acción. Haber pues yo espero que los ponga todo eso que se recogió en la comunidad.

Aquí quedaron cosas metidas ahí para no mencionar nada y no comprometerse con nada, es que todo está inmerso ahí.

Proyectos especiales no eso está ahí, eso está ahí porque si no se hacen, ah es que ahí no estaba, pero si se hacen no es que eso estaba ahí metido, o sea las cosas cuando no se mencionan, cuando no se nombran no existen, nosotros existimos porque nos nombran y todos los seres humanos existen porque los nombran, igual los proyectos si no se mencionan ahí no existen y ahí vuelve el

caballito de batalla, lo que habían dicho el caballito de batalla aquí es el proyecto de vigencias futuras, como ahí si los nombraron todos y plan de desarrollo no.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Concejales, dos minutos de mas, se le concedieron dos minutos de más.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente. Me disculpa por favor.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con gusto, tiene la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Bien pueda Doctor Mauricio.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con su venia Honorable Concejal, no es replica, el Honorable Concejal Basiliso le está concediendo un minuto al Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

30 segundos Presidente, es algo que dijo Ernesto, Bello sigue trabajando y quienes están pendientes siguen trabajando, un ejemplo simplemente 11.000 millones de pesos consiguieron en el congreso la senadora Olga Suárez presidente de la comisión sexta del Senado cuando estuvieron acá en INVIA S con el Ministro para terminar el intercambio vial y el Alcalde en una gestión 4.000 millones de pesos del Área Metropolitana.

Entonces estamos hablando en términos de que si hay credibilidad, de que si hay confianza y de que hay trabajo por Bello.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Continúe Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVREZ**

Concejal Gabriel bien pueda.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Esperemos que ponga cuidado. No es que varias cosas que... 30 segundos voy a decir lo siguiente, vea hablando de tema de credibilidad lo que dice Mauricio es muy cierto, vea la credibilidad es verdad lo que ustedes dicen, por eso es que ustedes no tienen credibilidad en mucha comunidad y lo digo porque León Fredy a usted ya la comunidad Bellanita lo conoce y usted ha estado ya en varias campañas políticas y por eso no ha llegado donde usted ha querido siendo una persona muy inteligente, pero lo ha tirado donde no es, donde usted fuera un hombre propositivo seguro que usted conseguiría muchas cosas.

Y eso le digo yo a Ernesto, Ernesto no caiga en el mismo juego de León Fredy, usted tiene un potencial muy grande, usted es un apersona también muy inteligente y muy valiosa y de pronto lo que usted dice, usted cuando dice las cosas Gabriel Jaime ni siquiera sabe que es lo que dice, yo sé que es lo que estoy diciendo, cuando yo digo que ustedes proponen, si ustedes quieren proponer pueden proponer y seguro que nos puede ir muy bien aquí en la corporación. Esa era la invitación que yo estaba haciendo, propongan y verán que seguro eso se enriquece.

Pero dicen ustedes que es que la Gobernación de Antioquia no nos van a tener credibilidad, si ustedes siguen con el cuento como lo siguen haciendo con el tema de las marchas, del abuso, de la ilegalidad, de lo del plan de desarrollo, seguro que en la Gobernación les van a creer a ustedes porque son del Partido Verde, entonces yo digo ustedes son los que tienen que empezar con nuestro Gobernador porque tenemos que decir de nuestro Gobernador, es decir este plan de desarrollo tiene proyectos que vienen en la línea del Gobernador Antioquia Educada.

Entonces era eso León Fredy y Ernesto y lo otro, León Fredy lo que dice el Presidente usted es muy inteligente, usted tira la piedra y dice no es que como se le ocurre a personas van al Área Metropolitana a decir que no le den plata a

la escuela de artes y oficios, diga quien, haga la denuncia, diga nombres, no los dice porque sabe en que se mete, entonces hágalo.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Continúe Concejal Basiliso Mosquera con el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Una interpelación al Concejal Bladimir.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Pero un minuto contado entonces también, el tiempo lo tiene el Concejal Basiliso, él se la cede pero entonces vamos a darle orden también a eso.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Honorable Concejal Basiliso. Me quedo sumamente preocupado y muy triste que nuestro Gobernador esté sacrificando a Bello que le puso creo 55.000 o 60.000 votos, 56.000 votos porque tampoco sé si es verdad o no que una sola persona diputada Bellanita haya cometido un error, eso si me deja muy preocupado y lo acaba de decir usted Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Continúe Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, vea hombre cortico, pero quiero hacerle claridad a una cosita.

Me preocupa lo de la demanda del plan de desarrollo Leo y Ernesto ¿Por qué? Lo que pasa es que al plan de desarrollo ustedes hicieron la demanda y yo creo que ante un ente del departamento y ustedes están asesorados creo que por esa gente del departamento, creo que ahí va la cosa, entonces me preocupa es eso Ernesto y Leo, que ustedes estén asesorados y ante esa misma gente que están asesorados están demandando el plan de desarrollo.

Entonces de verdad que quedo altamente preocupado porque esa gente es la que va a decidir y es que si el plan de desarrollo ustedes lo demandaron y lo tumban debe volver aquí creo yo, aquí debe volver y aquí volvemos y los aprobamos, volvemos y lo rectificamos y volvemos y lo aprobamos o no. Ese era uno de los puntos que quería tocar sobre el plan de desarrollo que la entidad donde ustedes tienen sus amigos, allá llevaron el plan de desarrollo.

Lo segundo es Leo sobre el predial yo he oído una y otra vez el tema del predial y a ustedes aquí se las ha dicho muchas veces, desde enero desde que está el problema del predial le han dicho a usted tráiganos una factura aquí al Concejo, muéstrenosla donde hay problemas y llevamos seis meses y la verdad es que no la traído, tráiganosla Leo, traiga la factura y si hay dificultades como las hay se corrige, pero no sigamos el tema del predial Leo porque la verdad que en ese sentido nosotros... y yo que recomendación le hago Leo y Ernesto mire yo a la gente que le he dicho cunado me preguntan vamos a pagar o no, siempre le he dicho a la gente, pero eso si reclame que esos impuestos se vean reflejados en obras, en educación, en salud, eso es lo que nosotros tenemos que reclamarle Leo al municipio y vuelvo y le digo como amigo no creemos esa incertidumbre en la comunidad, de verdad que las cosas están mal echas ayúdennos a sacar esto adelante, Leo usted es capaz, Ernesto usted es un hombre capaz...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... No creemos esa incertidumbre entre la Administración Municipal de Bello y el departamento de Antioquia, porque van a decir que acá tenemos acorralados dos Concejales entonces por eso el departamento no le ayuda al municipio de Bello, no de verdad a mí me parece que no podemos estar en eso, desde aquí tenemos acorralado a la gente del partido Verde, entonces el gobernador siente que acá le estamos dando "garrote" a los de su equipo y entonces no nos va ayudar y saben que nosotros necesitamos al departamento, el municipio de Bello necesita la departamento de Antioquia que le ayude, entonces no creemos esa zozobra, porque me parece que haya están llegando

las cosas, a si le estamos diciendo a los del partido Verde que nosotros no los queremos, bienvenidos muchachos y ustedes que tienen la Gobernación de Antioquia ayúdenos a traer platica y yo si quisiera Leo porque a ustedes también los he escuchado reiterativamente que aquí hubo un Concejal a la Gobernación de Antioquia o al Área Metropolitana a decirle que no le dieran plata al parque de artes y oficios, díganos quien, diga con nombre propio, diga ese fue Basiliso, ese fue Mario Cuervo, eso fue Duván pero díganos, pero no que quede la zozobra Leo.

Yo si quiero muchachos que nosotros pacifiquemos las cosas en el mayor sentido de la palabra a la cosa política.

De verdad que nosotros pues que no nos quede la zozobra que diez y siete contra dos, no, ayúdenos Ernesto y Leo en ese sentido y ayúdenos con la Gobernación, ayúdenos a traer platica muchachos.

Señor Presidente era como esa claridad.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con gusto Honorable Concejal Basiliso, dejemos tema para mañana, 30 segundos y corto, primero Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA**

Lo que yo dije Honorable Concejal César Bladimir, que fueron 15 Diputados, que entre los 15 está la Honorable diputada Gloria Montoya, dentro los 15, esos fueron los que votaron por eso, una de ellos.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con gusto Honorable Concejal, 30 segundos Concejal Jesús Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias Presidente, no yo quiero solamente agradecerle la invitación que nos hace el honorable Concejal Basiliso de entrar a participar, nosotros queremos participar, trabajar, lo que pasa es que realmente hemos aportado, hemos aportado Honorable Concejal Basiliso propuestas pero no se han tenido en cuenta y es por el tema que yo le decía a usted ahorita que no solamente es Bello, eso es en toda parte, que cuando un Concejal no está en la coalición obviamente las propuestas a si sea buenas no pasan porque eso es darle créditos de una u otra manera políticos al concejal.

No, nosotros estamos dispuestos a trabajar, claro que si y aportar para el crecimiento de Bello porque es que Bello es nuestra ciudad, Bello es la ciudad que nosotros queremos progresar, pero obviamente tengan en cuenta las propuestas que nosotros hacemos, mire a la fecha de hoy llevamos seis meses y no hemos sido ponentes de un solo Acuerdo, mírenlo.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

45 segundos Jesús Ernesto, le vamos a dar las vigencias.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

En varios tiene la palabra Concejal Mario Cuervo

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO
HENAO**

Gracias señor Presidente, para Fredy, no se vaya todavía, para redondear tres cositas nada más en las cuales se está basando la discusión de la dinámica en aras de la política:

La primera, yo voté a favor del plan de desarrollo y pienso que es muy coherente el plan de Gobierno o lo que se materializó, lo que se sintetizó en las diferentes líneas y los diferentes componentes del programa de Gobierno que están inmersos en el plan de desarrollo 100% y se les hicieron los ajustes correspondientes total que en ese sentido pues no me siento totalmente aludido.

Lo segundo, lo de los milajes todos somos consientes que hubo una resolución que salió prácticamente finalizando el año anterior y no daba pie para entrar a debatir los milajes el año anterior, yo veo que incluso cuando le dimos la potestad, la facultad mejor al señor Alcalde lo hizo sometido dentro de la sensatez, porque le voy a decir; la ley nos faculta del 4%, 5% al 16 x 1000, del 4 x 1000, al 16 x 1000 y precisamente ni tanto que alumbrara al santo, ni tanto que no lo quemara se decidió por el 11 x 1000 que viene a ser una situación demasiado equitativa y demasiado racional, yo tengo aquí precisamente la fórmula con que Hacienda liquidó las diferentes facturas, es decir si quiere mañana o en la próxima semana podemos hacer el ejemplo sobre la manera como se liquidó el impuesto predial.

Nosotros lo vamos a debatir León Fredy para el año entrante para este periodo, yo pienso que no va estar ni entre 4, 5, 6 o 7 si no que va estar por encima del 8 y no va a estar en el 16 x 1000 porque sería demasiado también oneroso y gravara a los usuarios.

Y lo tercero, independiente de que la diputada Gabriel Jaime, independiente de que la diputada haya votado en favor o en contra cuando se posesiono la primera Mesa Directiva, esa fue precisamente a través del contencioso Administrativo, fue anulada en estos días, se posesionó la primera, pero independiente de que la Doctora Gloria Montoya haya votado o no, yo siempre he escuchado precisamente que el Gobernador no conoce ningún tipo de coalición ni nada de eso, si no que quiere gobernar con los 26 diputados, o sea independiente de que haya votado primero en contra y ahora a favor, él siempre ha dicho yo no necesito coalición en la Asamblea departamental, quiero estar con los 26 diputados. Independiente de eso pienso que tiene que haber Gobernabilidad no solamente en el departamento de Antioquia, si no que también tiene que haber compromiso de parte de la Gobernación, no solos por lo que representa el Gobernador en su eslogan en el departamento de Antioquia en cuestión de educado y también por el potencial de votación que se colocó en el municipio de Bello. Entonces creo que no se puede omitir eso o hacer caso omiso a ese potencial electoral precisamente que brindó el municipio de Bello.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Señor Secretario continúe con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRÍGUEZ**

Compañeros les informo siendo 1:00Pm está agotado el orden del día.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) FRANCISCO ELADIO
VEÉLEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, convoco para mañana 9:00 Am, muchas gracias señores Concejales.

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE (E) CONCEJO

CARLOS A CARMONA R

SECRETARIO CONCEJO

ALBA DIONY ARROYAVE GARCÍA